EL LITORAL

Año LIII — No. 16.988 | 16 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

DICTAN LEYES PARA FOMENTO TURISTICO

Fueron dadas a conocer por el Sr. Baltiérrez y se vinculan con hoteles y actividades de agencias de viaje



En conferencia de prensa, el secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez, informa a los periodistas sobre las leyes que tienen por objeto la normalización de la actividad de los agentes de viajes y los hoteles. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — El Poder Ejecutivo dio a conocer hoy dos leyes que tienden a la promoción del turismo en el país.

El anuncio ya había sido adelantado por el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Sr. Rodolfo Baltiérrez, el pasado sábado, en ocasión de la sesión de clausura de la Cuarta Reunión Nacional de Turismo que se llevó a cabo en esta capital.

Las primeras de las normas legales —ley 18828— se refiere a los hoteles de la zona de turismo los que gozarán de franquicias impositivas, créditos y regímenes promocionales.

En la ley 18829, por su parte, se refiere a agencias y agentes de viaje. En el articulado de esta ley se establece, entre otras cosas, que agencias y agentes están obligados a respetar las tarifas convenidas y a los servicios en la propaganda que realicen con el fin de promover sus actividades, "debiendo el material de dicha propaganda reflejar, exactamente, sin dar lugar a confusión, el tipo de servicio ofrecido". Simultáneamente el Poder Ejecutivo dio a conocer también dos decretos reglamentarios.

El primero el No. 2253 reglamentando la ley 18828, especifica que la Dirección Nacional de Turismo tendrá a su cargo el registro hotelero nacional, mientras que el decreto 2254, reglamentario de la ley 18829, detalla las actividades propias de las agencias de viaje.

A profesores y alumnos recibió el Sr. Baltiérrez

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo de la Nación dialogó esta mañana en su despacho de la Casa de Gobierno con un grupo de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Turismo de Córdoba.

Los visitantes del señor Rodolfo Baltiérrez llegaron encabezados por el director del precitado establecimiento, ingeniero Arturo Puche. Según se informó, se trata de los primeros graduados del nuevo plan de estudios de dicha institución que asistieron como observadores a la IV Reunión Nacional de Turismo que finalizó el sábado anterior.

Durante la entrevista —se añadió— se consideró la posibilidad de un viaje final de perfeccionamiento.

Llegó el titular de Comercio de Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 9 (UPI) — Arribó por vía aérea el ministro de Comercio de Gran Bretaña, señor Michael Noble, quien fue recibido por el secretario de Comercio Exterior de la Argentina, señor Elbio Baldinelli, funcionarios de la representación británica en Buenos Aires y miembros de la Cancillería.

Esta tarde realizará una visita de cortesía al secretario Baldinelli y por la noche será agasajado por la Cámara de Comercio Británica.

Conferencias sobre tecnología británica

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la Facultad de Ingeniería se realizó la sesión inaugural del ciclo de conferencias sobre "El avance de la tecnología británica", acto que fue presidido por la princesa Alejandra de Kent y al que asistieron autoridades nacionales.

Iniciaron los discursos de apertura el decano de Ingeniería, almirante Antonio Marín, y el embajador del Reino Unido, Michael Hadow.

Estuvieron presentes el ministro británico de Comercio, Michael Noble; el ministro argentino de Educación y Cultura, Dr. José Luis Cantini; el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Andrés Santas, y los titulares de los consejos nacionales de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay, y de Ciencias y Tecnología, Dr. Carlos Taquini.

El ciclo se inició hoy con la disertación del Dr. T. Calverly sobre "Generación y transmisión de energía eléctrica"; mañana lo hará el Sr. Andrew Henderson sobre "Ferrocarriles"; desarrollará el tema "Salud pública" el Sr. John Weeks, el 11; acerca de "Control de tránsito aéreo y terrestre" hablará el Sr. R. J. Bonner, el 12, y finalmente, el 13, el Sr. J. T. Williams se referirá a "Adelantos industriales".

Decisión de los farmacéuticos en Buenos Aires

Han suspendido las guardias por 15 días

LA PLATA, 9 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto por el Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Bs. Aires, las farmacias que funcionan en esta provincia, suspendieron a partir de hoy y por el término de 15 días las guardias diurnas y nocturnas durante la semana y su atención al público se ajustará al horario de 8.30 a 12 y de 13 a 20.

La medida se cumple en señal de protesta por la instalación en territorio bonaerense de las denominadas "farmacias pseudomutuales", siendo posible que la entidad antes referida disponga también paros por 24, 48 y 72 horas.

Asumirán cinco subsecretarios del M. de Educación

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En las últimas horas de la tarde el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini, pondrá en posesión de sus cargos a los cinco subsecretarios designados conforme con la nueva estructuración de esa cartera.

Son ellos: subsecretario técnico, Dr. Emilio F. Mignone; de Cultura, Srta. Diana Levillier; de Supervisión Escolar, profesor Alfredo Manuel van Gelderen; de Coordinación Universitaria, Ing. Eduardo Hardoy, y Económico Financiero, Dr. Miguel Alfredo Chiarpenello.

Mañana llegará a Roma el canciller de la U. Soviética

ROMA, 9 (ANSA). — Mañana llegará a Roma en visita oficial el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromyko.

El viernes visitará probablemente al Pontífice —aunque todavía no existe ningún comunicado oficial al respecto— y, a continuación, viajará durante otros dos días a través de los mayores centros industriales de la Italia septentrional, para abandonar el país el próximo día 16.

Se reunirían Levingston y Pacheco Areco

MONTEVIDEO, 9 (Télam). — La prensa de esta capital afirma hoy que durante la reciente visita del canciller uruguayo Dr. Peirano Facio a Buenos Aires habría conversado con su colega de la República Argentina Dr. Luis M. de Pablo Pardo, quedando concertado un encuentro presidencial entre los primeros mandatarios de ambos países Gral. Roberto Marcelo Levingston y Jorge Pacheco Areco a realizarse en fecha próxima.

No obstante el ministro uruguayo Dr. Peirano Facio ha declinado por el momento formular declaraciones, manifestando que primeramente debe informar al presidente Pacheco Areco.

En la reunión del canciller con el jefe de Estado, el Dr. Peirano Facio informará también al Sr. Pacheco Areco sobre su reciente visita a Santiago y la entrevista que mantuvo con el nuevo presidente chileno Dr. Salvador Allende.

Hacen en Italia una advertencia sobre la gripe asiática

ROMA, 9 (ANSA). — La gripe asiática llegará a Italia en la primera mitad de diciembre, vaticinaron autoridades sanitarias, añadiendo que esta vez se han adoptado todas las precauciones del caso. En efecto, la vacuna está siendo rápida y eficazmente distribuida.

Ataque rojo a Kompongcham

Esa capital provincial está ubicada a 80 kilómetros de Phnom Penh

PHNOM PENH, 9 (UPI). — Los comunistas lanzaron una serie de ataques en la provincia de Kompongcham y la lucha parecía haberse centrado en torno a la capital provincial que lleva el mismo nombre.

Según informaron fuentes militares los agresores han concentrado su esfuerzo en cuatro puntos cercados a la ciudad de Kompongcham, sita a 80 kilómetros al noroeste de Phnom Penh.

Uno de los puntos más asediados es el aeropuerto de esta capital desde donde los defensores solicitaron apoyo aéreo y el aprovisionamiento de municiones mediante paracaídas.

La lucha se inició a las 2.30 de hoy, mediante una andanada de cañones sin retroceso contra la universidad de Kompongcham.

Media hora más tarde fuerzas terrestres comenzaban el asedio del aeropuerto poco después otros grupos desencadenaron ofensivas contra los poblados de [illegible] y Prakham, todos a una distancia entre 10 y 20 kilómetros de la capital provincial.

Los últimos informes suministrados por el alto mando militar indicaban que la lucha continuaba en Troeung y el aeropuerto.

Fuerzas del Vietcong lanzaron anoche un ataque contra un puesto de comando en Eskoun, 35 kilómetros al noreste de Phnom Penh y 30 kilómetros al oeste de Kompongcham.

[illegible] retaguardia de una fuerza de 20 mil [illegible] que en la actualidad ha llegado hasta Tangkauk, a 30 kilómetros de la capital.

En otras secciones las tropas del gobierno recuperaron el control de dos ciudades, una de ellas a sólo 15 kilómetros de Phnom-Penh.

Esta última es Preaktameak, que cayó anoche luego que los comunistas dejaron en el terreno 11 muertos, 20 heridos y dos prisioneros.

La segunda ciudad es Tramkhar, sobre la ruta 3, 30 kilómetros al sur de Phnom Penh, que ha cambiado de mano varias veces en los últimos meses.

En el acto inaugural del ciclo de conferencias sobre el adelanto tecnológico británico, habla el decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Antonio Maín (derecha). En el centro la princesa Alejandra de Kent y a la izquierda el ministro de Comercio de Gran Bretaña, señor Michael Noble. (Radiofoto UPI).

Hubo acuerdo en la reunión de El Cairo

La República Arabe Unida, Libia y Sudán tratarán de establecer un bloque norafricano para coordinar su estrategia política y económica

EL CAIRO, 9 (UPI). — Los gobiernos de la República Arabe Unida (RAU) Libia y el Sudán comenzaron hoy los preparativos para establecer un bloque nordafricano que eventualmente conduzca a la unidad política total de las tres naciones.

La decisión fue tomada en el curso de una conferencia cimera, clausurada anoche en El Cairo y el primer paso ha de ser, según los informes, la integración de los sistemas nacionales.

La declaración de un vocero oficial no indica qué forma política podrá tomar la unidad, pero aclaró que serán creados comités para estudiar las varias propuestas.

A esta reunión asistieron el presidente de la RAU, Anwar Sadat y los primeros ministros de Sudán, Jafaar Numeiry y de Libia, Moammar Khadafy.

No es ésta la primera experiencia en materia de unidad que se intenta desde El Cairo.

Desde febrero de 1958 hasta setiembre de 1961 bajo la dirección del extinto Gamal Abdel Nasser, el entonces Egipto se fusionó con Siria creando la República Arabe Unida.

Aunque Siria luego se separó Egipto continuó llamándose RAU.

El primer movimiento de alianza entre estos tres países se concretó en diciembre pasado, nuevamente bajo la inspiración de Nasser, cuando hubo acuerdo para unificar la política exterior y cooperar activamente en otros campos.

Un vocero oficial dijo, al término de las deliberaciones que los gobernantes —"acordaron trazar un plan de acción, que será incluido en un acuerdo detallado, en el cual se especificarán los pasos y [illegible] para establecer la [illegible] entre los tres países".

Al Ahram, diario semi-oficial egipcio dice hoy que el comité que tendrá a su cargo la planificación de la unión estará a cargo de altos dirigentes de los partidos políticos oficiales de cada país.

Por la RAU —agrega— será designado el presidente de la Asamblea Nacional, Labib Shukeir y por Sudán y Libia los miembros de los consejos revolucionarios de cada nación, Zein Eladedin Abdel Kaer y Mohamed Najim, respectivamente.

Además se designarán comités para tratar los temas mayores y un número no determinado de sub.comités, agregó el diario.

Uno de los tres árabes acusados del atentado terrorista perpetrado en la estación terminal de ómnibus de Tel Aviv, se cubre el rostro con las manos al ser llevado a presencia de los jueces. (Radiofoto UPI).

Israel realiza una revisión de su política

JERUSALEN, 9 (UPI). — Israel ha comenzado una profunda revisión de su política respecto a la reanudación de las conversaciones de paz para Levante según dijeron fuentes políticas.

Esa actitud ha sido tomada a pedido del gobierno de los Estados Unidos y puede determinar que, en un plazo relativamente breve, se reanuden esas negociaciones indirectas dirigidas por el enviado especial de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring.

Las fuentes agregaron que el secretario de Estado norteamericano, William Rogers, aunque no ejerció ninguna presión sobre el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Abba Eban le hizo saber claramente, durante las reuniones realizadas este fin de semana, que Washington desea una reactivación de la misión Jarring.

Rogers manifestó también —según los informantes— que el gobierno israelí debe dejar de lado su insistencia de que los egipcios deben primero retirar las baterías de cohetes antiaéreos instaladas en la zona de tregua, en violación del acuerdo, según las denuncias de Tel Aviv.

Estos fueron los temas centrales discutidos en la víspera durante una reunión del gabinete israelí y el problema es si se reintegra el enviado de Tel Aviv a las conversaciones de la misión Jarring y bajo qué condiciones.

Michael Arouh secretario del gabinete, dijo posteriormente a los periodistas que "no se tomarán decisiones políticas ni se formularán nuevas propuestas".

Agregó que el gabinete continuará deliberando y que la primera ministra Golda Meir dirigirá a fin de esta semana un importante mensaje político al parlamento.

De acuerdo con las fuentes, una de las ideas en consideración es que Israel reanude las conversaciones con Jordania, siempre dentro del marco de la misión Jarring.

Si se lograse esa solución parcial entonces el gobierno israelí quizá aceptase atenuar su exigencia de un retiro total de los cohetes, colocados en la zona de tregua en violación del acuerdo, para reanudar los contactos con la RAU, explicaron las fuentes.

El Partido Baath de Siria, critica a Irak y Jordania

BEIRUT, 9 (UPI). — El congreso del partido Baath sirio entra en sus sesiones finales lanzando acusaciones contra sus vecinos árabes pero no hace mención alguna a la crisis política que ha dejado a su país sin presidente.

En una transmisión de radio Damasco escuchada en esta ciudad un vocero del congreso manifestó que la reunión había votado apoyar firmemente la política activista del gobierno contra Israel y declaró que Irak y Jordania se mostraban reacios a una confrontación con el Estado judío.

"Sus resoluciones aprueban los esfuerzos del liderazgo del partido para llevar a cabo su estrategia y recalcan la importancia de unificar la lucha armada", declaró.

El congreso fue convocado sobre una base de emergencia para discutir la situación en el Levante y resolver una división registrada en el gobierno que llevó a Noureddin Atassi a renunciar al cargo de presidente como expresión de protesta el mes pasado. Desde su inauguración el congreso no ha hecho saber públicamente si está tratando esa cuestión.

Sin embargo, no se ha mostrado tan reticente respecto a la opinión del partido acerca de los países vecinos. Sus resoluciones acusan al partido baathista de Irak de cooperar con los árabes reaccionarios en "una tregua con el imperialismo" y califican al gobierno jordano de "asalariado" de occidente.

Apoyo logrado por W. Brandt

Las gestiones para negociar un acuerdo con países comunistas

WIESBADEN (Alemania), 9 (UPI). — Los resultados de la elección realizada en el Estado de Hesse dieron al gobierno del canciller Willy Brandt un nuevo apoyo e inyectaron nueva confianza en sus gestiones para tratar de negociar un acuerdo con el mundo comunista.

La oposición demócrata cristiana concentró sus ataques en Hesse contra la política exterior del gobierno de Bonn.

Sobre esa base el Partido Social Demócrata encabezado por Brandt y el democrático libre, del ministro de Relaciones Exteriores Walter Scheel ganaron los comicios de ayer.

Scheel manifestó en Varsovia ayer que cree que los resultados de la consulta popular han reforzado su posición en las negociaciones de Bonn en Polonia sobre un tratado para normalizar las relaciones entre los dos países. En círculos del gobierno se dijo que Scheel se detendrá en Bonn en su viaje a Bruselas para conferenciar con Brandt y recibir las felicitaciones del canciller.

Intentó provocar un incidente un simpatizante nazi

BERLIN, 9 (UPI). — La policía informó que un simpatizante nazi confesó hoy que había hecho un disparo contra un centinela soviético que custodiaba el cenotafio soviético en Berlín occidental, en un esfuerzo por lograr un empeoramiento de las relaciones de Alemania occidental con Moscú.

Las autoridades afirman que Ekkehard Weil, de 21 años, admitió que había hecho fuego contra el soldado al que hirió, poco después de la medianoche del sábado con la esperanza de impedir la ratificación del pacto de no agresión entre la Unión Soviética y la República Federal Alemana.

Según la policía Weil era un extremista de derecha, que en su hogar tenía cruces gamadas y literatura nazi.

La policía busca ahora a varios cómplices de Weil pues aseguran que tomaron parte del incidente varias personas.

Weil alegó que quería desbaratar los vínculos entre "los comunistas" y el gobierno de coalición de Alemania occidental encabezado por el canciller Willy Brandt.

"Lo que hice fue un acto político que no iba dirigido contra la persona del soldado, a quien no quise matar", declaró el acusado, según informó la policía.

"El acto tenía sólo un propósito: lograr un éxito político de alcance nacional.

"Entiendo claramente las consecuencias de mi confesión y sé que, en las condiciones políticas actuales, seré castigado", manifestó.

Fue desviado a Bagdad un avión iranio

TEHERAN, 9 (UPI). — Un avión iranio DC.3 asaltado en pleno vuelo, su piloto amenazado con una pistola, descendió en el aeropuerto de Bagdad con las últimas gotas de combustible en sus tanques.

Informaciones que llegan a Teherán señalan que el aparato alquilado a la Air Taxi Company de Irán por la empresa aérea irania, llegó al aeropuerto internacional de Bagdad a las 11.5 después de trazar círculos sobre el durante varios minutos.

Los funcionarios iraquíes se opusieron primero al aterrizaje del aparato asaltado con 17 personas a bordo mientras se hallaba en vuelo del Estado de Dubai a Bandar Abbas situado en Irán en la costa del golfo pérsico.

El piloto Sudney Stredy Jordan de Australia había declarado poco antes a la torre de control de Teherán "No me queda otro recurso que usar el aeropuerto de Bagdad y seguir las instrucciones que me han dado".

Según las informaciones los funcionarios iraquíes cambiaron de opinión después que el piloto les indicó que "no queda una sola gota de combustible" en los tanques.

Momentos después de haber aterrizado en el aeropuerto el DC-3 fue rodeado por tropas de la milicia iraquesa.

No era un galeón español un buque hundido en Panay

MANILA, 9 (UPI). — Una nave hundida que se supuso era un galeón español, resultó ser un buque de vapor que naufragó durante la guerra de España con Estados Unidos a comienzos del siglo actual.

Despachos de prensa informan que un grupo de norteamericanos y filipinos que descendió al lugar donde se encuentra la nave tomó fotografías del barco, cerca de la fosa Panay, a 300 millas al sudeste de Manila. La embarcación, de identidad no establecida, fue construida entre los años 1880 y 1900.

"Superando fuertes corrientes y la amenaza de los tiburones, los cuatro hombres ranas llegaron a esa conclusión luego de investigar el hecho y de encontrar trozos de carbón en la sala de máquinas", dice el despacho de la agencia PNS.

Shojiro Kawashima

Su fallecimiento

TOKIO, 9 (AFP). — El vicepresidente del Partido Liberal Demócrata japonés, Shojiro Kawashima, de 80 años de edad, falleció hoy a raíz de un ataque cardíaco.

La muerte de Kawashima, cuyo papel fue preponderante en la reelección de Eisaku Sato, primer ministro japonés, puede incidir seriamente en la vida política del actual gabinete, estiman aquí los observadores.

EL DEBATE EN LA UN SOBRE EL CASO CHINO

NACIONES UNIDAS (N. York), 9 (UPI). — China comunista recibirá este año mayor apoyo cuando se vote la cuestión de su ingreso a las Naciones Unidas pero la definición final no se espera hasta 1971, según estimaban observadores diplomáticos.

La cuestión se presentará a votación aproximadamente dentro de dos semanas y aunque las opiniones están divididas, se cree que el gobierno de Taiwan logrará una mayoría simple de unos tres votos.

El año pasado hubo un margen de ocho votos a favor de China nacionalista pero ésta ha perdido apoyo tras los pronunciamientos de Canadá e Italia que establecieron relaciones con Pekín. Además, Malasia dijo que votará a favor de China continental.

Por otra parte se mantienen inciertos los sufragios de Austria, Chile y Bolivia, en cambio el régimen de Mao Tse-tung perderá el voto de Camboya.

Prácticamente resulta imposible que Taiwan pierda este año el asiento reservado a China en las Naciones Unidas debido a que es casi seguro que se aprobará una moción propiciada por los Estados Unidos de que será necesaria una mayoría de dos tercios para la admisión de Pekín.

Chile votará en favor del ingreso de China en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — Chile ha resuelto votar en favor del proyecto que recomienda el ingreso de China comunista en el organismo mundial, según se informó hoy en fuentes diplomáticas de esta sede.

El voto chileno será el segundo de la América latina en favor de esa medida, [illegible]

Colocación del cohete impulsor de la Apolo-14

Preparativos para el próximo lanzamiento

CABO KENNEDY, 9 (UPI). — Esta mañana comenzaron los trabajos para colocar en posición el cohete impulsor de la cápsula Apolo 14, que será utilizada para el intento de llevar por tercera vez al hombre a la Luna.

La cabina ha sido mejorada con el fin de evitar los inconvenientes que frustraron el viaje de la Apolo 13, colocando a sus tripulantes en grave riesgo.

El cohete [illegible] trasladado [illegible] montaje hasta el punto de lanzamiento, un viaje de casi cinco kilómetros, con las primeras luces del día.

La maniobra, según anticiparon los expertos, demorará unas cinco horas y luego comenzarán las tareas de preparación, que se prolongarán unas 12 semanas.

Los astronautas Alan Shepard, Stuart Roosa y Edgard Mitchell deberán partir hacia la Luna el 31 de enero próximo, de acuerdo con los planes.

Esta experiencia ha sido demorada casi tres meses debido a la explosión que, en abril, [illegible] la misión Apolo 13 [illegible].

Con el [illegible] repetición [illegible] niente los tanques de oxígeno en el módulo de comando de la Apolo 14 han sido objeto de grandes modificaciones. Todos los factores potenciales de fuego han sido eliminados en las esferas que guardan el fluido a alta presión.

Algunas dificultades de soldadura demoraron, en casi un mes, el envío de los dos nuevos tanques.

Un tercero, también a prueba de fuego, ha sido incluido en el módulo de comando.

Este tanque, junto con una batería adicional y otro depósito de agua potable, ha sido agregado para que, en el caso de que se repitiera una emergencia como la de la misión Apolo 13, los astronautas no deban depender del módulo lunar como ocurrió en esa ocasión.

Asimismo se han instalado sistemas adicionales de alarma para [illegible] al centro de control en Houston una advertencia más temprana de cualquier posible complicación.

La tarea [illegible] a estos pilotos es básicamente la misma — [illegible] se confió a los de la Apolo [illegible]. Deberán descender [illegible] lunar para tomar [illegible] de la [illegible] de Fra Mauro, [illegible] los científicos [illegible] un meteoro desplazó hacia la superficie rocas de la profundidad lunar.

Ponen en duda un hallazgo arqueológico

LONDRES, 9 (UPI). — El Museo Británico reservó su juicio oficial sobre la declaración de una arqueóloga norteamericana que aseguró haber hallado la cabeza de una estatua de la diosa Afrodita, esculpida por Praxiteles, olvidada en el sótano de la [illegible].

Extraoficialmente el museo desconfía de la declaración de la profesora Iris Love, de 33 años, de la Universidad de Long Island, y en cierto modo, se siente indignado ante la sugestión de que una obra de arte de esa categoría pudiera haber quedado en la oscuridad durante 111 años.

"Nos reservamos el juicio hasta que hayamos estudiado las pruebas", declaró un funcionario del departamento greco-romano del museo.

Reynolds Higgins, jefe del departamento de antigüedades greco-romanas, declaró a los periodistas que la cabeza, de tamaño natural, que había hallado la señorita Love, había sido desde hace tiempo catalogada, estudiada, fotografiada y su origen discutido extensamente.

"No es verdad que esa cabeza haya sido olvidada" manifestó. Por otra parte Higgins no negó categóricamente que la cabeza pudiera ser de la Venus Afrodita esculpida por Praxiteles en el siglo IV antes de Cristo.

Por su parte, el profesor Bernard Ashmole manifestó que la cabeza había sido hallada no en medio de las ruinas del templo de Afrodita en Cnidus, Turquía, sino en el lugar donde se levantaba el templo de Demeter, la Ceres romana, personificación de la tierra, a poco más de un kilómetro y medio de distancia.

"Lo que parece más probable es que la cabeza sea de una estatua de Persepone (la Proserpina de los romanos) reina del infierno".

La cabeza fue hallada por el arqueólogo británico sir Charles Newton en 1858 y se hallaba entre 350 cajones de trozos de mar. La señorita Love declaró que la descubrió en el mes de mayo último cubierta con un trozo de tela y el polvo de los años.

Un vocero del museo declaró que la cabeza está tan dañada que es muy improbable que ningún arqueólogo pueda probar sin duda alguna su verdadero origen.

Lo que dice la doctora Love

NUEVA YORK, 9 (UPI). — La arqueóloga que el año pasado descubrió el emplazamiento original del templo de Afrodita (Venus) en Cnidus (Turquía), ha hallado ahora la legendaria estatua de la diosa de la belleza y el amor —perdida desde hace 1.500 años— en los polvorientos sótanos del Museo Británico, en Londres.

"Me atrevo a decir, sin hipérbole, que éste es uno de los hallazgos más espectaculares en la historia del arte clásico", dijo la doctora Iris C. Love, profesora adjunta de la Universidad de Long Island.

La doctora Love —cuyo apellido significa precisamente amor— dijo que descubrió la cabeza de mármol esculpida por Praxiteles en Atenas en el siglo cuatro a. de J.C., en mayo último, pero resolvió esperar a dar la noticia "porque era un asunto demasiado serio para anunciarlo públicamente sin hacer previamente un detenido estudio".

La cabeza, a la que le falta la nariz, la barbilla, la boca y parte del cráneo posterior, va a ser limpiada con el fin de ser expuesta al público.

En declaraciones a United Press International, la arqueóloga explicó que había basado su autenticación del hallazgo en la "magnífica y exquisita" calidad de la obra, la clase de mármol, la edad y las dimensiones.

"El modelado del rostro y de las partes que se han conservado es de belleza indescriptible, y acusa el estilo clásico más reciente", añadió.

La doctora Love dice que su descubrimiento de la estatua parece un hecho "increíble".

Al turismo en Punta del Este se dará protección

PUNTA DEL ESTE (Uruguay), 9 (UPI). — Medidas especiales de vigilancia se adoptarán en la zona balnearia ante la eventualidad de que elementos terroristas intenten atemorizar a los turistas, según informó ayer aquí el ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Carlos Queraltó.

Expresó que la resolución se había adoptado de común acuerdo con los titulares de Defensa Nacional, Gral. César Borda, y de Interior, Antonio Francese, pero se abstuvo de revelar en qué consistían esas medidas, señalando que se trataba de un verdadero "secreto de Estado".

En un experimento italiano lanzan un satélite con ranas

WALLOPS ISLAND (Virginia), 9 (ANSA). — Los peritos del polígono de esta ciudad, pusieron hoy en órbita un satélite con dos ranas a bordo, experimento puesto a punto por un científico italiano.

El ensayo, proyectado por el profesor Torcuato Gualtierotti, de la Universidad de Milán tiene por finalidad la observación de la mecánica de los disturbios que provoca en el organismo humano la aceleración y el movimiento en el espacio. Colaboraron en el experimento el Consejo Nacional Italiano de Investigación y la NASA.

Clausurarán en Córdoba la Semana de la Educación

CORDOBA, 9. — En un acto a realizarse a las 20, en el teatro Rivera Indarte será clausurada la Semana de la Educación.

La ceremonia se iniciará con la presentación del escritor Manuel Mujica Láinez, quien leerá tres cuentos de los que es autor.

Posteriormente hablarán el Dr. Angel Monti, por la comisión organizadora, y el secretario ministro de Educación y Cultura de Córdoba, Dr. Carlos Luque Colombres.

Jornadas para periodistas sobre temas económicos

CORDOBA, 9. — El Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones organiza para el mes de diciembre jornadas para periodistas especializados en economía del interior del país, cuyo patrocinio corre a cargo del Banco City.

Las jornadas se realizarán en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y se desarrollará una serie de temas referente a los principales problemas de desarrollo económico del interior y la participación de la prensa especializada como uno de los factores esenciales del proceso.

La organización de las jornadas corre a cargo de un comité ejecutivo integrado por funcionarios del banco, de la provincia y representantes de entidades de promoción de las exportaciones.

En memoria de Nasser. - El jefe guerrillero palestino Yasser Arafat (derecha, con vestimenta árabe), reza ante la tumba del desaparecido dirigente egipcio Gamal Abd el Nasser. (Radiofoto UPI)

Advertencia del gobierno a los dirigentes gremiales

La Secretaría de Trabajo se refiere en una declaración al anunciado paro del 12 y 13. La posición del P.E.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fuentes sindicales afirmaron que la CGT realizará la huelga de 36 horas programada para el jueves y viernes próximos a pesar de una severa advertencia gubernamental formulada desde la Secretaría de Trabajo.

La declaración oficial dijo que el gobierno está dispuesto a acudir con "toda su autoridad" para garantizar el libre juego de las fuerzas sociales y sostuvo que la actitud de la central obrera responde "a un pequeño grupo de dirigentes sindicales" en una acción "evidentemente concertada con un sector político minoritario que ha pretendido la injustificada continuación con fines extragremiales de un movimiento de fuerza".

Aunque la declaración no menciona la palabra "intervención" fuentes del secretariado central de la CGT interpretaron que constituye "una velada amenaza de represalias". Dijeron que la CGT mantendrá su decisión de hacer la huelga.

Texto de la declaración

La declaración, emitida por la Secretaría de Trabajo, señala lo siguiente:

"Frente a la actitud de un pequeño grupo de dirigentes sindicales evidentemente concertado con un sector político minoritario que ha pretendido la injustificada continuación con fines extragremiales de un movimiento de fuerza, incluyendo hasta hechos menores, tales como la publicitada renuncia de un funcionario, la Secretaría de Estado de Trabajo considera indispensable esclarecer ante los trabajadores argentinos algunos aspectos esenciales de la política del gobierno de la Revolución Argentina en materia económico-laboral:

"1º) La gestión del gobierno de la Revolución Argentina está dirigida a dar respuestas concretas a las exigencias de un mejor nivel de vida, mejores condiciones de trabajo y mayores y más amplias oportunidades a todos los trabajadores. En ese sentido ya se han adoptado las medidas que todo el país conoce y que determinan una decisiva elevación del salario mínimo, eliminación de quitas zonales, convocatoria de comisiones paritarias, soluciones inmediatas en el orden previsional, seguro de desempleo, asistencia crediticia a la pequeña y mediana empresa y una serie de resoluciones complementarias que se irán conociendo en los próximos días. Paralelamente a ello se dan los toques finales a iniciativas que modificarán drásticamente el marco general de la producción, el consumo y el desarrollo, tales como el vuelco del poder de compra del Estado hacia la empresa nacional, la creación de los bancos de desarrollo y comercio exterior, un plan de obras básicas sin precedentes por su cantidad y magnitud y, asimismo, un régimen de vigorosa promoción para la industria y el campo [illegible].

"2º) El gobierno de la Revolución Argentina ratifica una vez más la necesidad de una CGT única, y representativa que asuma frente al país, con plenitud y sin limitaciones, la defensa de los legítimos e indiscutibles derechos de la clase trabajadora y que peticione en su nombre todas las medidas que tiendan a alcanzar los objetivos de justa remuneración, ascenso social y directa incidencia en la común empresa nacional.

"3º) Lo antedicho no obsta para que cuando algunos dirigentes se excedan en el uso del derecho de petición, pretendiendo cambiar las reglas del juego establecidas por la ley en toda sociedad moderna y democrática, el gobierno acuda con toda su autoridad para garantizar el libre juego de las fuerzas sociales.

"4º) Quede en claro, por lo tanto, que las organizaciones gremiales pueden y deben desempeñar su cometido específico en el marco que les acuerda la legislación vigente.

"5º) La clara determinación del gobierno de la Revolución Argentina al adoptar las medidas de carácter social y económico ya señaladas y la explícita decisión al respecto de las fuerzas armadas expresada a través de sus más altas jerarquías, constituyen una rotunda definición frente a quienes pretenden, a través de la desvirtuación de las funciones sindicales, crear situaciones de perturbación que impidan que nuestro país alcance sus grandes objetivos de desarrollo con justicia y soberanía.

"La Revolución Argentina vive hoy un proceso de dinámica aceleración. Frente a esta realidad concreta, los aludidos dirigentes no quieren dar tiempo para que alcancen su efecto las medidas ya adoptadas que, al elevar los niveles de vida de los sectores postergados, ampliarán en la discusión paritaria la base de negociación para futuros aumentos salariales que beneficiarán a todos los sectores de la clase trabajadora".

Juzgamiento de delitos cometidos por la prensa

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia del Superior Tribunal de Misiones por la cual en la querella seguida por el escribano público Raúl Alberto Ramos condenó a Eduardo Jorge Batalla, por injurias, a una multa de 1.000 pesos y a pagar al querellante una indemnización por daño moral de 100.000 pesos. La causa tuvo su origen en la publicación aparecida el 26 de mayo de 1968 en el diario "El Territorio" de la ciudad de Posadas, en la sección "Escriben los lectores" bajo el título "Un caso evidente de irresponsabilidad profesional".

Contra el fallo condenatorio Batalla interpuso recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia, que lo ha confirmado con la firma de todos sus ministros Dres. Eduardo A. Ortiz Basualdo, Roberto E. Chute, Marco Aurelio Risolía, Luis Carlos Cabral y Margarita Argúas, modificando una doctrina secular del alto tribunal en cuanto al juzgamiento de los delitos de imprenta.

Sostuvo Batalla que el fallo condenatorio por el delito de injurias previsto en el Art. 110 del Código Penal contraría lo dispuesto en los Arts. 18 y 32 de la Constitución Nacional porque no existiendo norma local (provincial) específica que reprima los abusos de imprenta, el Superior Tribunal de la provincia de Misiones habría violado la garantía de la ley previa al convalidar la decisión que aplicó en el caso la referida disposición del Código Penal dictado por el Congreso de la Nación.

El Art. 32 de la Constitución Nacional establece que el Congreso no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal.

Considera la Corte que en primer lugar la prensa no es el único medio posible de comisión del delito de injurias, y que existen también muchos otros delitos previstos en el Código Penal susceptibles de ser cometidos mediante la utilización de la prensa: pornografía, apología del crimen, instigación pública a cometer delitos, calumnia, entre otros muchos. Destaca luego que el Congreso dicta dos clases de leyes: por una parte, las de índole estrictamente federal que son aplicadas solamente por los tribunales federales, y por la otra las llamadas de "derecho común" que se aplican por los tribunales federales o provinciales, según que las cosas o las personas caigan bajo sus respectivas jurisdicciones como dice la última parte del Art. 67, inc. 11, agregado por la convención reformadora de 1860 de la Constitución para evitar toda confusión al respecto.

Tras un examen de los antecedentes del Art. 32 de la Constitución, expresa la Corte que su real objetivo consistió en evitar que el tema de la libertad de imprenta fuera regido por leyes federales y en consecuencia, sometido de modo exclusivo a la jurisdicción de los tribunales de esa índole, de modo tal que la clausura no puede resultar afectada por la circunstancia de que un tribunal provincial aplique las sanciones previstas por el Código Penal de la Nación cuando el delito común ha sido cometido por medio de la prensa. Añade que si las provincias carecen de atribución de dictar el Código Penal después de haberlo hecho la Nación (Art. 108), y ésta a su vez no puede reprimir los delitos cometidos por medio de la prensa porque lo prohibe el Art. 32, se llegaría al absurdo lógico de afirmar que tales conductas, de acuerdo con nuestro sistema constitucional, serían siempre en todo caso impunes, conclusión que por su gravedad ha sido finalmente rechazada por la jurisprudencia. Cabe por tanto, concluir —dice— que si el delito es común por su naturaleza, su represión está atribuida al Congreso de la Nación, en virtud de lo establecido por el Art. 67, inc. 11, con total prescindencia del medio empleado para cometerlo, sin perjuicio de que su juzgamiento sea efectuado por los tribunales locales o nacionales según corresponda.

Expresa por último la Corte que la solución propugnada en este fallo se aparta, sin duda, de una larga corriente jurisprudencial pero concuerda en cambio con la doctrina sentada en la primera oportunidad que tuvo la Corte de pronunciarse sobre el problema en el caso "Procurador fiscal contra Benjamín Calvete" y en el fondo, no constituye más que el natural desenvolvimiento de la tesis establecida a partir del caso "Procurador fiscal contra el diario "La Provincia".

Porque en efecto, lo expuesto en los anteriores considerandos, concluye el total tribunal, no importa reconocer al Congreso la facultad de dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta ni la de someter tales asuntos a la jurisdicción exclusiva de los tribunales federales, sino sencillamente afirmar, sin contravenir las limitaciones del Art. 32 el principio constitucional de que los delitos comunes previstos en el Código Penal —cualquiera sea el medio empleado para su comisión—, deben ser juzgados por los tribunales federales o por los provinciales, según que las cosas y las personas caigan bajo su respectivas jurisdicciones, como lo manda la última parte del Art. 67, inc. 11, la Constitución Nacional.

POLITICA ENERGETICA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Al vasto plan de electrificación rural del gobierno de Entre Ríos, se ha sumado la puesta en marcha de una política racional de abastecimiento de energía a industrias y familias, con el objeto de satisfacer los requerimientos del desarrollo.

Con este fin se han extendido líneas de alta tensión, ampliando y complementando distintos sistemas eléctricos. La Dirección Provincial de Energía de Entre Ríos presta servicios actualmente a 7.988 usuarios en 43 localidades, con 367 kilómetros de líneas de interconexión. Más de 150 kilómetros se encuentran en ejecución y otros 80 en proceso de licitación, con 5.389 kw. de potencia instalada y 1.943 kw. en ejecución.

Estos servicios son promocionales, es decir, se los presta donde no se ha manifestado el interés privado o nacional.

El abastecimiento de energía en cantidades masivas a bajo costo, distribuyéndola entre polos de alta tensión, se ha realizado mediante el aporte nacional.

Paraná se encuentra unido al sistema Litoral por una línea de 132.000 volts, la que será extendida hasta Nogoyá y Concepción del Uruguay, integrándose así las usinas de Atucha, San Nicolás, Sorrento, Calchines y la Central Caseros.

Se construye actualmente la línea de 132.000 volts entre C. del Uruguay y San José, que se interconectará con Paysandú (R. O. U.) y San Salvador. Por contrato con Agua y Energía de la Nación, la provincia ejecutará la línea de 132.000 volts entre la Central Caseros (C. del Uruguay) y Gualeguaychú, y entre Paraná y La Paz.

Entre Ríos da así al país, un ejemplo en lo que se refiere a la instauración de efectivas bases para el desarrollo.

PARA 1970 ENTRE RIOS SERA LA PROVINCIA DE MAYOR POTENCIAL ENERGETICO DEL PAIS

En el mes de abril de 1969 el Poder Ejecutivo de la provincia de Entre Ríos sancionó y promulgó la Ley Nº 4783. Por este instrumento legal se declaró de urgente necesidad la promoción de la electrificación rural en el territorio provincial y se creó el Fondo para la Electrificación Rural (F.E.R.E.R.), administrado por la Dirección Provincial de la Energía.

En los beneficios del sistema se incluyó a las poblaciones de menos de dos mil habitantes y a zonas de quintas y chacras de ciudades de mayor cantidad de población, habiéndose dispuesto la exención del Impuesto Inmobiliario a aquellos contribuyentes que integren el plan.

La ejecución directa del sistema ha sido confiada a las comunidades beneficiadas a través de la constitución de cooperativas o consorcios, que en número de 25 ya se encuentran en función, promoviéndose oficialmente la constitución de nuevos entes en distintas zonas de la provincia.

Los recursos con los que opera el F.E.R.E.R. provienen de la creación de un impuesto al consumo de energía y de créditos concedidos por el Banco de Entre Ríos, Banco de la Nación y Banco Interamericano de Desarrollo. El 40 % de los invertido es aportado por la Dirección Provincial de la Energía y el 60 % restante es aportado por los usuarios.

Hasta el presente se ha planificado la ejecución de obras por una suma superior a los 13 millones de pesos ley 18.188 (1.300 millones moneda nacional). Cabe destacar que además de las cooperativas especialmente formadas para la ejecución del plan, algunas entidades de este tipo que actualmente prestan servicios en zonas urbanas, extenderán los mismos a zonas rurales, complementando la acción y promoción oficial en la materia y ampliando su radio de influencia.

Todo esto permitirá que al promediar la década actual Entre Ríos sea la provincia más electrificada del país, quedando abiertas las puertas para el florecimiento de una gran industria provincial que permita en forma eficaz la integración entrerriana al progreso general del país.

Postergóse la reunión de los M. de Economía

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fue diferida hasta el 23 del corriente la reunión que debían realizar esta tarde a las 18 los ministros de Economía y Hacienda de todo el país, en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, con el propósito de reanudar el plenario interrumpido el 22 de octubre último.

En esa oportunidad habían sido convocados por la Comisión de Contralor e Indices, de la cual son todos ellos miembros naturales, para que considerasen varios recursos de apelación en la aplicación de diversos impuestos.

Una promesa han recordado a la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Federación del Socialismo Democrático de la capital federal recordó a los comandantes en jefe de las fuerzas armadas las promesas de restitución del poder al pueblo, hechas después de derrocar al Tte. Gral. Juan Carlos Onganía.

"Han pasado 150 días desde el momento que las fuerzas armadas se comprometieron públicamente a devolver al pueblo argentino su soberanía y los derechos constitucionales conculcados", dijo una declaración emitida por la Federación del Partido Socialista Democrático.

"No es posible —agregó— que una minúscula minoría, sin apoyo popular a pesar de los intentos de captación y compra de dirigentes continúe detentando un poder basado en la fuerza de las armas".

La declaración añadió que "el país tiene que volver a la Constitución, a los gobiernos elegidos por la voluntad libremente expresada de sus ciudadanos, a la vida autónoma de los municipios, hoy convertidos como las provincias del poder central y, en donde el dinero del pueblo esté bajo control directo de sus propios representantes".

Capacitarán médicos en el campo de la fertilidad humana

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública y el Consejo Argentino de Estudios de la Reproducción, firmaron un convenio para la capacitación de médicos en el campo de la fertilidad humana.

Los objetivos de este convenio, se resumen así: Formación y adiestramiento de especialistas en el campo de la reproducción humana, con implicancias biológicas, médicas y demográficas que los capacite para actuar eficazmente en centros dedicados a estudiar estos problemas, promoción del conocimiento en reproducción humana en las diferentes áreas de influencia de su actividad.

Ejercicio de la aviación

Se realizará mañana en la isla Mazaruca y asistirá el presidente

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con la asistencia del presidente de la Nación, Gral. Levingston, 73 aviones de combate harán mañana, a las 10, una demostración de su potencia de fuego sobre blancos terrestres, en el campo de tiro y bombardeo que la Fuerza Aérea posee en la isla Mazaruca, ubicada en el delta entrerriano.

Concurrirán, además, todos los ministros del Poder Ejecutivo; los comandantes en jefe de las fuerzas armadas; los gobernadores de Entre Ríos y Buenos Aires; autoridades nacionales, civiles y militares; agregados aeronáuticos extranjeros e invitados especiales.

El primer mandatario arribará en helicóptero a las 9,45 y una hora antes llegarán las autoridades nacionales antes mencionadas, las que partirán en 12 aviones desde el aeroparque metropolitano, a las 7,30.

Los detalles del operativo fueron anunciados en conferencia de prensa por el director de los ejercicios finales de tiro y bombardeo y jefe de la Primera Brigada Aérea, brigadier Higinio González, a quien secundaron su jefe de Estado Mayor, comodoro Luis Pialti; el jefe de Operaciones, vicecomodoro Ricardo Degano; el jefe de Ceremonial y Relaciones Públicas, comodoro Roberto Costa Martínez y el jefe de Prensa, vicecomodoro Julio Boltier.

Intervendrán personal y aviones de las brigadas aéreas I, II, IV, V y VII; de las bases aéreas militares Aeroparque y Tandil y de la base [illegible].

Lamentó el brigadier González que no puedan participar los aviones Camberra, en razón de que recién a fines del mes en curso serán incorporados a la base de Paraná.

Aporte a la mutual de municipales rosarinos

ROSARIO, 9. — El Departamento Ejecutivo municipal fijó a partir del 1º de octubre del año en curso, como contribución comunal al mantenimiento de la mutual del Sindicato de Trabajadores Municipales un importe equivalente al 1,1 del total de los sueldos y jornales que se liquiden mensualmente a todo personal de presupuesto perteneciente a la administración, modificándose en tal sentido el porcentaje del 0,75 dispuesto para el concepto mediante decreto ordenanza número 33250/67.

Ello responde a una gestión iniciada por el Sindicato de Trabajadores Comunales ante el Departamento Ejecutivo, fundamentando su pedido en el alza de costos de medicamentos, instrumental médico, honorarios médicos, gastos de internación y otros rubros afines.

La Bolsa de Comercio y el problema triguero

ROSARIO, 9. — En una nota remitida al secretario de Ganadería y Agricultura de la Nación, Ing. Walter Kugler, la Bolsa de Comercio de Rosario, somete a su consideración el estado actual [illegible] a la magra cosecha de trigo de la presente campaña con los fines de que se enuncie la política oficial que disipe el desconcierto que provocan las perspectivas de tal situación".

Agrega más adelante la nota: "Calculando la producción de poco más de [illegible] millones de toneladas, que son absorbidas por las necesidades anuales de molienda y semillas, sin contar los compromisos con el Brasil y países vecinos, se necesitaría una cosecha muy superior para abastecer esas necesidades".

Posteriormente agrega la nota: "Frente a esta situación es indudable la necesidad de importar trigo, para cubrir el déficit resultante, por lo que es menester fijar con urgencia las medidas y muy especialmente el ordenamiento de su comercialización".

Una denuncia del adjudicatario del Hotel Provincial

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — La firma adjudicataria de la licitación para explotar el Gran Hotel Provincial por el término de diez años, Hotelería Río de La Plata S.A.C.I., denunció que no se concretará el acto de ejecución del contrato de entrega del establecimiento [illegible].

Un comunicado suscripto por los [illegible] del directorio de la referida firma, Florencio [illegible] y Rafael Aragón, expresa que respondiendo a una citación concurrieron en la víspera a la Dirección Provincial de Turismo para que se les hiciera entrega del hotel.

Añaden que una vez en la citada dependencia, "fueron ingratamente sorprendidos por las manifestaciones de los funcionarios de la Dirección Provincial de Turismo, de la Fiscalía de Estado y en especial del subsecretario de Industria y Comercio, en el sentido de que por órdenes de alto nivel no se iba a cumplir con el otorgamiento del acta de entrega e inventario de bienes del establecimiento".

Sostienen al cabo de una conferencia de una hora y media, los funcionarios oficiales solicitaron un compás de espera; que luego se les informó que se accedería a comenzar con el inventario de bienes, interponiéndose múltiples reservas con referencia a la redacción y contenido del acta respectiva y que, cuando se habría arribado a un principio de solución, los representantes de Hotelera Río de La Plata, fueron informados de que los funcionarios oficiales recibirían finalizada la tarde "nuevas instrucciones".

Agregan que por ese motivo se interrumpieron las gestiones hasta las 20 y que constituidos nuevamente a esa hora, fueron atendidos por el subsecretario de Industria y Comercio e introducidos a una oficina a la que quedó en retornar el funcionario, sin que ello ocurriera.

Por último, Hotelera Río de La Plata "hace pública su sorpresa y azoramiento ante la informalidad de la provincia de Buenos Aires y hace responsable a la misma por los daños pecuniarios que se nos irrogara por tan insólito procedimiento". La licitación, cabe recordar, había sido impugnada por el hasta entonces concesionario, Nicolás B. D'Onofrio.

Un casamiento gitano hubo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — Teresa Castillo, de 22 años, y Daniel Cestichi, de 24, se casaron a la usanza gitana en la sede del Club San Lorenzo. La novia contribuyó a la alianza con una dote de [illegible] pesos moneda nacional, y durante los dos días de festejos recibieron [illegible] más en efectivo en calidad de regalos de bodas.

[illegible] damajuanas de vino, [illegible] de cerveza, 300 pollos y 30 corderos fueron consumidos por la felicidad de los novios. La boda culminó con la [illegible] de cada jefe de tribu, luego de lo cual se obsequió un pañuelo a cada hombre presente. La tradicional "huida de los novios" fue precedida de copiosas lágrimas por parte de los contrayentes, [illegible] en lo singular y milenario [illegible].

Los trabajadores de El Chocón aceptaron mejoras salariales

NEUQUEN, 9 (UPI). — Los trabajadores que desarrollan sus actividades en el Chocón y en Cerros Colorados, aceptaron los aumentos salariales otorgados, consistentes en la elevación de su actual de 3.200 pesos nacionales a 8.200 la posibilidad de que se incluyan para Neuquén los beneficios salariales de la zona patagónica y que éstos rijan a partir de enero próximo con respecto a los beneficios familiares.

Durante la realización de sendas asambleas, sucedió en el uso de la palabra a dirigentes tales, el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción, Rogelio Coria, quien anunció que se dispuso que el 2 por ciento de los presupuestos de los trabajos de importancia, en este caso de el Chocón Cerros Colorados, se destine a obras sociales del gremio.

Mañana es día no laborable en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 9 (UPI). — Mañana, Día de la Tradición, será no laborable para la administración pública provincial y tampoco habrá actividad en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación bonaerense.

La Secretaría de Prensa, Difusión y Relaciones Públicas de la Gobernación recordó que así lo dispone el decreto Nro. 4478/56, el cual no requiere ratificación.

Harán un paro los docentes

Se concretará el 18 del mes en curso y tendrá una duración de 24 horas

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El paro dispuesto por los docentes de todo el país, se concretará el próximo día 18 y tendrá una duración de 24 horas según se afirmó en fuentes gremiales del magisterio. Al disponerse la medida de fuerza, la semana pasada, se anunció que debía fijarse entre los días 17 y 19.

Las entidades que acordaron el cese de actividades, informaron en su oportunidad, que el mismo tiene por finalidad repudiar la proyectada reforma educativa; reclamar la inmediata actualización del índice de remuneraciones; la equiparación de todos los magisterios provinciales; la restitución del antiguo régimen jubilatorio y la plena e integral vigencia del Estatuto del Docente.

Otra de las entidades que adhirió a la huelga —la Confederación General de Educadores de la República Argentina (CGERA)— explicó en una declaración que "la medida de fuerza se realizará como protesta por la desconsideración que significa el hecho de no haberse recibido ninguna respuesta al pedido de audiencia al presidente de la Nación" y por los motivos expuestos precedentemente.

La Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) anunció que "mantiene su posición de no propiciar medidas de fuerza" y que "las deficiencias y carencias que existen están indicando la conveniencia de postergar un año más la escala experimental anunciada para 1971".

Respecto de la política salarial y previsional, dice que "mantiene su posición de luchar, como lo hizo incansablemente en CUDAG, organismo actualmente disuelto, hasta alcanzar la solución justa en materia de remuneraciones y jubilaciones".

Aparato atacado por una tormenta. - Una persona herida y no identificada, es transportada después que el avión en que viajaba y que se dirigía a París, fue azolado por una tormenta y obligado a regresar al aeropuerto Kennedy de Nueva York. Veinte de los 163 que viajaban quedaron heridos, cuatro de ellos gravemente. (Radiofoto UPI).

Sobre el estado de los cultivos han informado

Las lluvias de variada intensidad producidas en el mes de octubre favorecieron la actividad agrícola

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Durante el transcurso del mes de octubre se produjeron lluvias de variada intensidad en casi todo el territorio nacional, que han sido de indudable beneficio para las actividades agrícolas, especialmente en el área de la región pampeana que se vio afectada durante el otoño e invierno por una intensa sequía. No obstante, en la provincia de Córdoba los volúmenes registrados resultaron insuficientes para aliviar la situación, al igual que en las provincias andinas. Así lo señala el Informe mensual agrícola, correspondiente al mes señalado que regularmente prepara la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los cereales

El estado actual de los cultivos de trigo es en general bueno —afirma el estudio— con formación de espigas, aun cuando en las zonas intensamente afectadas por la sequía, presentan escaso desarrollo y menor densidad de plantas. Los sembrados que fueron afectados por el pulgón verde, muestran los manchones característicos y sin vegetación. Durante el transcurso del mes comentado se dio fin a la siembra de maíz en la provincia de Santa Fe y norte de Buenos Aires, en tanto que en Córdoba se concretó el 50% de las intenciones, en espera de que las condiciones de humedad del suelo sean las apropiadas. También en la provincia de Entre Ríos se sembró aproximadamente el 80% de lo esperado.

En lo que respecta al sorgo granífero y siempre en base al estudio aludido, se estima que la siembra del mismo alcanzará a 2.700.000 hectáreas, cifra que constituye la mayor registrada en el país y que puede ser superada si los agentes climáticos continúan siendo favorables. El estado de las sementeras germinadas es satisfactorio.

Con problemas derivados de la sequía, ataques del pulgón verde de los cereales y sobrepastoreo en la mayor parte de la región pampeana, los cultivos de avena, cebada y centeno presentan distintos grados de evolución, pero que en ningún momento, por las razones apuntadas anteriormente, pueden esperarse en general, cosechas satisfactorias.

Sobre el estado de las sementeras del arroz, se informa que es satisfactorio en general, encontrándose en la actualidad en plena actividad de siembra en las provincias productoras.

Oleaginosos

Si bien con problemas derivados de la sequía en Córdoba y Santa Fe, los cultivos de lino se encuentran con formación de bolillas en esas provincias, en tanto que en Buenos Aires están en plena floración y algo más adelantados en Entre Ríos. En los dos últimos Estados citados, las sementeras muestran aspectos satisfactorios. Aun cuando es prematuro anticipar el área que cubrirá el girasol en 1970/71 por las características de su período de siembra, el trabajo de la mencionada dirección estima que la superficie probable llegará a 1.670.000 hectáreas, la que resultaría, la segunda en importancia en la historia de este cultivo en el país. Mientras que en las provincias del noreste está por iniciarse la cosecha con buenas perspectivas, en Entre Ríos se considera sembrado el 30%; el 10% en Córdoba y el 7% en Santa Fe y norte de Buenos Aires. Además, agrega, con toda normalidad se realizan las tareas de presiembra y siembra en el resto de la principal región productora del país.

Aun cuando las condiciones han sido propicias, la floración y fructificación del tung resultó algo inferior a la del año anterior. En virtud de la ampliación del cupo de la zafra 1970, se dio fin al corte y quiebra de la yerba mate. Se subraya también que se realizan las últimas siembras de algodón, que se han visto demoradas en la provincia de Córdoba por las condiciones climáticas. A consecuencia de problemas de orden económico, el estudio estima que la superficie que cubre este cultivo en las provincias del noreste del país, será inferior a 1969. En lo que respecta la caña de azúcar, se adelanta que continúa la cosecha en las provincias del noroeste del país. Tanto los rendimientos en caña como en sacarosa, son estimados como muy satisfactorios. En Córdoba y Salta, por problemas de insuficiencia de agua, los cultivos de tabaco no presentan óptimas condiciones. Por su parte en Jujuy ofrece muy buenas perspectivas, aun cuando se espera que el área cultivada no superará a la de años anteriores.

Por último se adelanta que se encuentran en plena brotación los alfalfares de casi todo el país, mientras que en las provincias del noroeste se efectúan cortes y se encuentran lotes en floración, a la vez que se ha dado comienzo a la siembra de las distintas especies de sorgos forrajeros, realizándose aún tareas de presiembra en zonas en que la misma se extiende hasta fines del corriente mes. Los lotes germinados están en buenas condiciones.

Muestra interprovincial de industria y comercio

Se realizará en la ciudad de Paraná el 12 de diciembre.- Otorgarán premios

PARANA, 9. — Organizada por el Recreativo Bochas Club de Paraná, se habilitará el sábado 12 de diciembre la Primera Gran Exposición de Industria y Comercio de carácter interprovincial.

La muestra que se llevará cabo en adhesión a los festejos del primer aniversario del túnel subfluvial "Hernandarias", promete reunir a las más expresivas actividades de la industria y del comercio de acuerdo a las formulaciones que en tal sentido vienen recibiendo sus organizadores.

La Primera Exposición de Industria y Comercio cuenta con los auspicios del gobierno de Entre Ríos y la Municipalidad de Paraná.

Se han establecido tres premios para los stands mejor presentados a saber: pesos 150.000 al primero; pesos 100.000, al segundo, y 50.000 pesos moneda nacional, al tercero.

Un organismo de crédito para consumo creóse en Paraná

PARANA, 9. — Con la finalidad de promover las ventas del comercio entrerriano y facilitar el desenvolvimiento de la economía familiar, un grupo de comerciantes, industriales, profesionales y vecinos de Paraná han fundado CREDITUNEL, "Sociedad de crédito para consumo".

De conformidad a lo que se anticipa, la nueva entidad pondrá en ejecución liberales planes crediticios, fomentando así la adquisición de artículos para el hogar, muebles, prendas de vestir, utensilios y menaje, pudiéndose asimismo, cubrirse gastos por servicios asistenciales, turismo, honorarios profesionales, etc.

CREDITUNEL es presidida por el Sr. Juan B. Sánchez y en su directorio se hallan representadas las fuerzas vivas de la capital entrerriana, donde tiene su sede y cuyos habitantes se verán ampliamente favorecidos por esta iniciativa que tiende a propulsar el progreso de Paraná y su zona de influencia mercantil.

La F. de Entidades Mutualistas se va a reunir en Victoria

PARANA, 9. — La comisión directiva de la Federación Entrerriana de Entidades Mutualistas, que tiene a su cargo la preparación de la asamblea anual en Victoria que debía llevarse a cabo el día 7, debido a inconvenientes insalvables presentados a la comisión coordinadora departamental de aquella localidad, ha resuelto postergar la misma para el 21 del corriente en el mismo lugar y hora establecidos.

Actos a cumplir por la ex UCR del Pueblo

PARANA, 9. — La ex UCR del Pueblo de Entre Ríos, que preside el Ing. Fermín J. Garay, ha dispuesto la realización de una serie de actos, reuniones y asambleas que tendrán cumplimiento en el curso del presente mes.

El jueves 26 se realizará un acto público en la ciudad de Paraná; el viernes 27, tendrá lugar una asamblea similar en Concordia; el sábado 28, se levantará la tribuna en Concepción del Uruguay, y el domingo 29 se celebrará el acto en la ciudad de Gualeguaychú.

En estos actos participarán los Dres. Ricardo Balbín, Arturo Illia, Carlos H. Perette, Carlos E. Contín, Aldo Tessio, Fermín J. Garay, delegados juveniles, delegados obreros y representantes femeninas. Igualmente participarán en estos actos los ex legisladores nacionales, provinciales, representaciones de la juventud y presidentes de los comités departamentales.

Estos actos constituyen la primera parte del plan de actos públicos que organiza el radicalismo del Pueblo en toda la provincia.

En el mes de diciembre se realizará en la ciudad de Paraná una reunión general de delegados, juventud, mujeres y obreros de cada departamento. Igualmente serán citados los miembros de las diez comisiones especializadas para constituirse y analizar los temas que hacen a la materia de su competencia. Esta asamblea de representantes considerará entre otros los siguientes temas: 1º) La situación actual. 2º) Concitación a la lucha unida de todo el pueblo. 3º) Los ideales y principios que deben movilizar la acción unida del pueblo. También en esta fecha se reunirá la junta de gobierno a las 18.

Aceptan la renuncia de un funcionario

PARANA, 9. — Fue aceptada la renuncia presentada por el secretario general de la Gobernación, comodoro (RE) Edgar Darío Arribau.

El decreto respectivo señala que el Poder Ejecutivo agradece muy especialmente los patrióticos y relevantes servicios prestados por el comodoro Arribau, en cumplimiento de su misión, al gobierno y al pueblo de Entre Ríos durante más de cuatro años de labor encaminada al logro de los grandes objetivos del bienestar y el desarrollo provinciales.

Visitas guiadas al túnel "Hernandarias"

PARANA, 9. — Considerando la permanente corriente turística hacia la zona mesopotámica, la que se manifiesta principalmente con la inquietud de conocer las instalaciones del túnel subfluvial "Hernandarias", la comisión administradora de dicho ente hace conocer las normas que imperan para las visitas guiadas.

Las mismas son recibidas en la playa de estacionamiento ubicada en la zona del edificio de administración y peaje lado Paraná por personal especializado que las conduce al salón exposición para ofrecer todas las explicaciones con proyección de diapositivas y muestra de murales y maquetas, para luego trasladarlas hasta la sala de comando desde donde se ejerce el control del túnel.

A fin de coordinar tales visitas, es imprescindible cursar nota manifestando día y hora que se desea realizarla, indicando cantidad de personas que componen la delegación, trámite que es necesario realizar con la debida anticipación, dirigiéndose las cartas a túnel subfluvial "Hernandarias", casilla de Correo No. 189, Paraná, o bien mediante comunicación telefónica al No. 12125, interno 002.

Solamente se libera del peaje a las delegaciones escolares que acrediten previamente su condición de tal, y que el objeto sea únicamente la visita al túnel, vale decir que no se eximirá a las que tienen programadas excursiones fuera del límite de las instalaciones. Asimismo se liberará del pago de un peso por persona a los niños escolares y personal docente. Toda persona deberá abonar el derecho.

Los horarios de atención para la presente temporada son los siguientes: todos los días de 8.30 a 11.30 y de 15.30 a 19.30.

Lotería de Entre Ríos

PARANA, 9. — La Lotería de Entre Ríos, como es ya tradicional, ha programado dos sorteos extraordinarios para fines del corriente año. El primero, sorteo de Navidad, con un premio mayor de dos millones de pesos ley, sorteará el día 18 de diciembre y el de fin de año, que se sorteará el 31 de diciembre, con un premio mayor de un millón quinientos mil pesos ley.

Fue inaugurado el seminario sobre medicina laboral

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9 (UPI). — Quedó inaugurado esta mañana en el local de la delegación sanitaria local un seminario sobre medicina del trabajo, organizado por la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Participan de la reunión, que finalizará el 21 del actual, profesionales de toda la región noroeste y de las provincias de Córdoba y Neuquén.

Dio la bienvenida a los delegados el Dr. Carlos Manuel García, coordinador sanitario regional del noroeste. También hablaron el Dr. Serafín Fernando Vera, delegado sanitario federal en la provincia y el ministro de Bienestar Social, contador Juan Eduardo Tenreiro.

Expropiación para una línea de alta tensión en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional expropió por ley un terreno ubicado en el Partido de Marcos Paz, provincia de Bs. Aires, destinado al emplazamiento de la estación de la línea de transmisión desde el complejo El Chocón-Cerros Colorados hasta el sistema eléctrico Gran Buenos Aires-Litoral.

El predio abarca unos 500 metros de frente y está ubicado sobre la ruta nacional número 3.

La visita a Madrid de una delegación militar argentina

MADRID, 9 (UPI). — Los militares del curso de oficiales superiores del Centro de Altos Estudios del Ejército Argentino, que se encuentran aquí desde el pasado día cuatro visitaron hoy el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones.

Esta noche serán agasajados con una recepción por el encargado de negocios de la Argentina Juan Angel Pena Gaona y mañana se trasladarán a Segovia para visitar la Academia de Artillería.

En el curso de la semana efectuarán otras diversas visitas a instituciones castrenses, universidades e industrias.

En Colombia no cede la agitación de los estudiantes

BOGOTA, 9 (UPI). — Una ola de agitación estudiantil mantenía hoy paralizados a los colegios oficiales de enseñanza secundaria del departamento de Cundinamarca y a dos universidades de esta capital, pero hasta el momento no ha provocado disturbios.

La huelga en los colegios fue iniciada por los profesores que demandan aumentos de salarios y han recibido el apoyo del estudiantado. En esos colegios cursan estudios cerca de 30.000 alumnos, quienes se abstuvieron de presentarse a los exámenes de fin de curso que debían iniciarse esta mañana.

Las directivas de esos establecimientos habían decidido efectuar los exámenes con profesores especialmente contratados para afrontar la emergencia, pero los estudiantes alegaron que no se presentaban a los mismos, porque si lo hicieran, violarían la lealtad que deben a sus educadores.

Consultas médicas sobre el estado de salud de Khruschev

MOSCU, 9 (UPI). — Los médicos del Kremlin realizaban hoy consultas sobre el estado de salud del ex primer ministro soviético Nikita Khruschev, discutiendo la posibilidad de internarlo.

La información fue proporcionada por fuentes allegadas a la familia las cuales describieron el estado de Khruschev como grave a raíz de una "insuficiencia cardíaca" que lo ha obligado a guardar cama durante más de una semana.

Los galenos recomendaron la semana pasada que el distinguido paciente fuese llevado a un sanatorio, pero la fuerte voluntad de éste decidió que pasaría el fin de semana con su familia.

Su esposa, Nina Petrovna, lo asiste y en su residencia, en las afueras de Moscú, no se admiten visitantes ni se atienden las llamadas telefónicas.

El cumplimiento del acuerdo de paz en Jordania

AMMAN, 9 (UPI). — Las fuerzas de liberación palestinas demoraron hoy la vigencia del último de sus acuerdos de paz con el gobierno jordano con el fin de poder emitir tarjetas de identificación para sus miembros.

En una gestión de último momento, la Organización para la Liberación de Palestina (PLO) solicitó al comité de tregua de la Liga Arabe, y éste le concedió un plazo adicional de 72 horas con el fin de completar los detalles para la aplicación del protocolo de Amman firmado el 24 de octubre.

Dicho documento fue el tercero de los negociados este año entre el rey Hussein y los comandos para poner fin a otras tantas luchas.

Debió haber entrado hoy en vigencia en toda Jordania pero, a pedido de los guerrilleros, se demoró su aplicación en las ciudades norteñas de Jerash e Irbid.

El grueso de los guerrilleros se retiró hacia esas dos localidades, luego de la guerra civil librada en setiembre, y después comenzó a desplazarse hacia nuevas bases, cerca de las fronteras con Israel.

De acuerdo con el tratado de paz, ambas partes acuerdan evacuar sus fuerzas de las áreas jordanas, dejando sólo a la policía y a pequeñas patrullas militares, encargadas de la seguridad.

Según se informó Amman pasó una noche tranquila, aunque durante la semana se habían producido choques entre ambas partes.

Las calles fueron patrulladas por grupos conjuntos de la policía y oficiales del ejército real.

Ibrahim Bakr, representante de las guerrillas en Amman, calificó de injustificados los rumores sobre una eventual reanudación de la lucha aunque reconoció que causaron el éxodo de algunos pobladores.

Problemas de la reforma agraria tratan en Roma

ROMA, 9 (UPI). — Bajo la presidencia del ex primer ma- [illegible] Carlos Lleras Restrepo expertos de seis naciones y representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) iniciaron hoy una conferencia especial, auspiciada por las Naciones Unidas, para discutir aspectos del problema de la reforma agraria.

La reunión, que durará una semana, ha traído a Roma peritos de Polonia, Ghana, la Rep. Arabe Unida (RAU), la universidad de Wisconsin, representantes de la OIT e Irán.

La Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) en cuya sede romana tiene lugar la conferencia, está ayudando ya a 17 naciones en sus programas de reforma agraria.

Estos países son: Chile, Perú, El Salvador, Bolivia, Ceilán, Chipre, Turquía, Tanzania, Nigeria, Siria, Tailandia, Túnez, Marruecos, España, Nigeria, Mauritius y Etiopía.

El Comité de Reforma Agraria tiene el propósito de seguir las conversaciones actuales con otras conferencias que se celebrarán en febrero y ma- [illegible].

Antes de eso los miembros del comité visitarán la América latina, Asia, el Medio Oriente y Africa, para presen- [illegible].

EL LITORAL

Lunes 9 de noviembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

REGIMEN SOBRE PERSONAS JURIDICAS

El P. E. nacional ha dispuesto la creación de la Inspección de Personas Jurídicas para intervenir en los trámites relativos al funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades por acciones, de los fondos comunes de inversión, de las asociaciones civiles y fundaciones y ejercer funciones de fiscalización en lo concerniente a las operaciones de capitalización y ahorro, con las excepciones que ya se establecen en la nueva ley publicada. Como es lógico, las recientes disposiciones legales serán aplicadas en jurisdicción nacional, adecuándose aquéllas a las normas de fondo en vigencia, acerca de las cuales no se innova, por lo que la legislación acordada tiene, en realidad, el carácter de una reglamentación ante cuyas previsiones ajustará su cometido el nuevo organismo, con la base de la actual Inspección General de Justicia que ha venido subsistiendo desde hace varias décadas. El propósito fundamental de esta legislación ha sido inspirado, según los considerandos del mensaje respectivo, por el aumento de las sociedades anónimas en el ámbito nacional y la necesidad de controlar la actividad formal de las empresas por la ley, con el fin de proteger y obviar eventualmente perjuicios a los intereses públicos en juego. Para dar una idea de la magnitud de la cuestión es oportuno consignar la estadística sobre el número de sociedades por acciones, las que al final del año último se elevaban a 36.106 registradas y 27.288 vigentes, cifras que superaban con creces a las que existían al final del año 1966. De igual manera se consigna el aumento de las sociedades civiles y de las fundaciones.

La nueva ley, con el sistema de fiscalización rigurosa, constituye ciertamente, en el aspecto administrativo-jurídico, una acción de policía del Estado en el juego financiero y económico. Tiende a crear una seguridad en este terreno y a imponer condiciones exentas de riesgos, especialmente en lo que se refiere a las inversiones. Se trata de corregir anomalías lindantes con actos delictuosos, que aparecieron con los denominados "vaciamientos de empresas" una medida destinada a prever hechos y y con los casos repetidos de utilización ilícita de ahorros de inversionistas.

Con respecto a las sociedades por acciones, se especificó que no puede negarse la incidencia que éstas tienen en los intereses generales de la comunidad y en el progreso de la República, las que, al acrecentarse en número y en la amplitud y variedad de sus operaciones, obligan necesariamente a una verificación más estricta por parte del Estado.

En realidad se sustituye una fiscalización insuficiente o inadecuada, teniendo en cuenta que la reglamentación en vigor no respondía al proceso financiero de este tiempo, traducido en múltiples formas de aspecto societario. La tendencia ha sido la de propugnar una mayor celeridad y economía en la constitución de las entidades y un aumento del control. El organismo creado adoptará las resoluciones, con fuerza ejecutiva, tal como se impone hoy en el Derecho Administrativo. Pero se ha asegurado en resguardo de los intereses privados y de las garantías constitucionales un recurso judicial, sin perjuicio del jerárquico correspondiente a las decisiones de los órganos de la administración pública. Si se analizan las disposiciones sancionadas, se observa que las atribuciones de esta Inspección son verdaderamente definitivas, tanto en sus decretos como en sus interpretaciones. Se la faculta, además, a tratar directamente con el Poder Judicial y con los organismos nacionales, provinciales y municipales, a cuyo efecto debe coordinarse con los segundos, que tienen al respecto sus reglamentaciones sobre inspección de sociedades. Lo importante de estas atribuciones debe hacer reflexionar al Poder Ejecutivo nacional, para poner al frente del organismo a personas de elevada capacidad y ejemplar rectitud.

Para abastecimiento en la autopista se adjudicarán las obras

Según un anuncio formulado por una autoridad de la Dirección Provincial de Vialidad, Yacimientos Petrolíferos Fiscales contestó que se halla en vías de adjudicación el proceso de licitación destinado a contratar la construcción de los puestos de abastecimiento en la autopista Santa Fe-Rosario.

El organismo vial de la provincia, había requerido información al respecto dado el largo tiempo transcurrido desde la firma del convenio respectivo con el ente petrolero estatal. En efecto, el 19 de marzo pasado, quedó concluido el contrato mediante el cual YPF se hacía cargo de la construcción y explotación de las cinco áreas de servicios ubicadas a lo largo de la nueva vía de comunicaciones, obras que serían licitadas con un presupuesto oficial de 130 millones de pesos moneda nacional.

Este proceso se ha cumplido, aguardándose ahora que se efectúe la respectiva adjudicación. Según se informó oportunamente, los puestos de abastecimiento serán instalados en Santo Tomé, Arroyo Monje Arroyo Colastiné, Capitán Bermúdez y La Ribera. Se estima que de no sufrir nuevas postergaciones este proceso, se estaría en condiciones de comenzar con los respectivos trabajos antes de finalizar el año en curso.

Dictan un curso en la Bolsa de Comercio

Mañana a las 19.30, en la Bolsa de Comercio continuará el dictado del Curso de capacitación para funcionarios y empleados de entidades financieras que, con los auspicios del Club de Empleados del Banco del Interior, se viene realizando en nuestra ciudad como una primera experiencia. En la oportunidad el contador Miguel Angel Casabella proseguirá con el desarrollo de la materia "Economía y organización bancaria".

Don Alejandro M. Giménez

Centenario de su nacimiento

"Era un educador de la vieja guardia", afirmó nuestro diario el 30 de mayo de 1938, al producirse el fallecimiento de D. Alejandro M. Giménez. Y con esa frase quedaron definidos los días y las obras de una personalidad que brindó siempre lo mejor de sí para el adelanto educacional, y de cuyo nacimiento se cumplen hoy cien años.

En su Coronda natal, desde niño aprendió a querer al terruño con vocación de servicio y cultura, ganando a los 15 años una de las becas para la carrera del magisterio otorgadas por el gobierno provincial al crearse, en 1886, la Escuela Normal Nacional de Maestros. Esa circunstancia fue el punto de partida de una noble carrera, blasonada por el prolongado ejercicio del magisterio y la docencia. Profesor de la escuela normal santafesina; director de la Escuela Superior de Varones de Coronda; regente y profesor de la Escuela Provincial de Varones de Santa Fe; profesor de la Escuela Provincial de Comercio "Domingo G. Silva"; inspector seccional y general de escuelas provinciales; director de la Escuela Superior Alterna "Sarmiento", catedrático fundador de la Escuela Normal Nacional de Señoritas y de la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral; titular del Consejo Escolar del II Distrito, hizo de la enseñanza una misión encendida por el ideal de la formación intelectual y moral, dejando trascender su ardoroso empeño a través de asociaciones gremiales, centros benefactores, Sociedad Amigos de la Infancia, revistas pedagógicas y literarias, aun después que la jubilación lo alivió de la tarea activa, al cabo de casi cincuenta años de consagración al bien público.

"Trabajó convencido de que el progreso moral y material del país tenía en la instrucción su base natural y segura", finalizaba "El Litoral" al despedirlo. Repetirlo ahora es un acto de equidad; esa justicia que el pueblo sabe deparar sin ambages a todos los maestros que, como Giménez, supieron aunar a la modestia, el vigor de un carácter y la entrega al estudio para ir abriendo el proficuo surco de los sembradores de almas.

Para recordar su figura, esta tarde fue rezada en la Catedral Metropolitana una misa, a la que asistieron sus hijos y demás descendientes.

Fueron entregados los premios José Pedroni

Arriba, vista general del público asistente; al costado, el ministro de Educación, Prof. Bruera, entrega el premio Pedroni para obras publicadas, a Rubén Vela.

En la sala mayor del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez se realizó la entrega de los premios de poesía José Pedroni, correspondientes a las recompensas trienales de literatura de la Dirección General de Cultura provincial.

Al iniciarse el acto hallábanse presentes el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Ricardo Bruera; el subsecretario de dicha cartera, Prof. Luis Ravera; el teniente coronel José Manuel Estrada, en representación del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe; el Dr. José Rubén Cibils, en nombre de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe; el Sr. Juan Carlos Pedroni, hijo del poeta esperancino; los directores del museo Rosa Galisteo y del museo Histórico, Prof. Luis Sebille y Ricardo Passeggi; los jurados intervinientes en el premio Pedroni, Ana Emilia Lahitte y León Benarós, escritores, artistas plásticos y numeroso público.

Conceptos del Sr. Storni

Inició la ceremonia el director de Cultura provincial, Sr. Eduardo Raúl Storni, quien tras señalar que luego de varios años el organismo a su cargo volvía a brindar sus galardones a la producción literaria restableciendo el reconocimiento oficial a la labor de los escritores de la provincia, expresó que en narrativa, poesía, teatro y ensayo, Santa Fe enriqueció muchas veces las letras argentinas con nombres como los de José Pedroni, Alcides Greca y Juan Alvarez que no minan los certámenes anuales recientemente instituidos. Nombres que, dijo, juntos con otros de similar prevalencia en las letras santafesinas confirman la existencia de auténticos valores en las distintas expresiones de la creación literaria.

Más adelante dijo que la cultura amplía el panorama de la existencia y que el hombre siente la necesidad de realizarse sin que sean obstáculos ni la tradición ni el pesimismo frente a un futuro incierto. Agregó que el escritor no es un ser extraño, dueño de raros poderes, sino un hombre más que trata de volcar sus sentimientos y pensamientos en una experiencia vital tendiente a enriquecer su propia vida y la de los demás. Habló, también, de la obra literaria que transfigura lo cotidiano; de la necesidad de estimularla como parte de una eficaz política cultural que debe mantener la Dirección de Cultura, de los premiados y de la satisfacción del gobierno y de la repartición citada por el éxito de este primer certamen anual, tras lo cual agradeció el envío de trabajos de los escritores.

La entrega de los premios

A continuación fueron entregadas las distinciones en obras publicada e inéditas, tareas que cumplieron, tras la lectura del acta correspondiente por el Prof. José María Junges, el ministro Bruera y el Sr. Storni, y que correspondieron a Rubén Vela por "Los secretos" y a María de los Milagros Torres Spreáfico por "El agua antigua". Asimismo fueron concedidas las menciones correspondientes a casi todos los distinguidos. Estos fueron Eros Bortolatto, Arturo Lomello, Orlando Michelassi, Hugo Padeletti, Beatriz Vallejos y Mario Zinny.

Palabras de Rubén Vela

Concluida la entrega de las recompensas habló en nombre de los premiados el Sr. Rubén Vela, quien se refirió a la responsabilidad de tal misión y a la poética de Pedroni, para subrayar que la poesía de hoy aspira a no ser ya un lenguaje dentro de otro lenguaje, sino a integrarse con la realidad total del hombre y con sus contradicciones, en un contrapunto concertado. El poeta, manifestó, a través de esa síntesis total entre el amor y la muerte, que es el resumen de la vida del hombre, expresa también lo que en el orden de la escala cósmica refleja la Creación. La misión del poeta es revelar al hombre —dijo— un "ser siendo trascendente"; que en esa simbiosis de poesía y amor, que modifica con su contacto a la realidad inefable en sí misma, el poeta trasciende como hombre a la propia realidad creando una realidad más perfecta y más vital y ésa es la verdadera revelación del hombre dentro del orden del universo.

También destacó el ejemplo que da Santa Fe dentro del país al distinguir a sus poetas y trabajar con acento de futuro, de lo cual "nos sentimos orgullosos como hijos de esta tierra", y expresó su confianza en que la futura obra de los premiados no defraude la expectativa creada. Tras lo cual terminó recordando de "La canción del arado", de Pedroni, el verso "sembremos el pan" y diciendo "ese pan, señores, es para nosotros la poesía".

Para cerrar el acto actuó el cuarteto de cuerdas de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, recientemente creado, y que integran Roger Santerini y Elvio Di Rito (violinistas), Vilma Di Biasio de Guarnaschelli, en viola, y Alberto Marullo, en violoncello.

Se otorgaron los premios del 44o. Salón Anual de Artistas Plásticos

En el local de Artistas Plásticos Santafesinos se reunió el jurado para otorgar los premios del XLIV Salón Anual de la entidad. El primer premio adquisición Seguros San Cristóbal de 100.000 pesos moneda nacional, en la sección de pintura, recayó en Rubén Sedlacek por su óleo "Lugar para jóvenes"; el segundo premio diario "El Litoral", medalla de oro, se le concedió a Hipólito Vieytes por "La muerte del rengo"; el tercero, Dirección Gral. de Tucumán, medalla de oro, correspondió a Oscar Pedro Núñez por "El cementerio"; el premio Jockey Club, medalla de oro, a Juan Carlos Scola por "Figura en el Espacio IV"; el premio Sociedad Médica de Santa Fe, de 10.000 pesos m/n, a Ricardo Petrone por su témpera "Rejas"; el premio adquisición Bolsa de Comercio, de 20.000 pesos, a Adolfo Previdere, por "Paisaje"; la plaqueta Biblioteca Mariano Moreno, a J. Claire Cristiani por su óleo "Intiyaco"; el premio estímulo Colmegna, libros, a Miguela Vera por su témpera "Paloma buchona" y el premio estímulo Cultural Inglesa a Carlos Alberto Montalbetti por su óleo "El chico de los barriletes".

Por su parte el jurado en la sección de escultura otorgó a Favaretto Forner el primer premio Ministerio de Educación y Cultura, de 40 mil pesos m/n., por "Figura", obra en metal; el segundo, Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, medalla de oro, a Nelly Rees por "Reposo I", en cemento y marmolina, y premio estímulo librería Libretex, libros, a Roberto Grazioli por "Amor filial", en madera.

Las distinciones en dibujo y grabado

Los artistas galardonados en estas secciones han sido: Artemio Alisio, que por su dibujo "El Conquistador II" ha conseguido el primer premio Municipalidad de Santa Fe, de 30.000 pesos; Elsa Rotman, ganadora del 2do. premio Instituto Luso-Brasileño de Cultura, medalla de oro, por su grabado "Del tiempo y el espacio"; José María Soldi, que por su grabado "Ciudad otoñal III" consiguió la medalla de oro de la Dirección de Cultura provincial; Gerardo Zapata, ganador por su dibujo "Largo camino de sombras", el premio Coved, plaqueta; Rosa Renk, que ha conseguido el premio Club del Orden, de 5.000 pesos, por su grabado "Díptico callejero"; Miguela Vera, ganadora del premio Arzobispado de Santa Fe, libro, por el grabado "Composición"; Juana Giustin, que ha obtenido el premio Librería Colombo, por su grabado "Los amigos" y Nancy Vallejos, que consiguió la plaqueta Asociación Amigos de Calle San Martín por "La protesta".

Cerámica

Mirta Fernández Báez ha sido distinguida en la sección de cerámica con el primer premio Municipalidad de Santa Fe, de 20.000 pesos, por "Los Amantes"; Arturo Vianelli, por "Paloma", ha conseguido el segundo premio Rotary Club, medalla de oro; Elba Diez ha obtenido la plaqueta tercer premio, de la Sociedad Rural de Santa Fe por "Mujer" y el premio estímulo Editorial Castellví, libros, se le ha otorgado a Eva Perman por "Paz para los hombres".

El premio de honor en todas las secciones fue declarado desierto y en cuanto al premio creado para las filiales con participación de los distintos jurados, medalla de oro del Club de Leones, ha correspondido a María Elena Zanotta por "Amor, luz y sombra".

Cabe consignar que el jurado en la sección de pintura estuvo integrado por Gloria Montoya de Daneri, Ernesto Fertonani y Livio María Chiani; en escultura lo integraron Nelly Giménez Vallana y José Constanzo; en la sección de dibujo y grabado lo formaron María Gaspar y Sara Moya, y en cerámica intervinieron Carlos Ricardo García y Juan Vergel.

Sobre el pago a suplentes docentes nacionales aclaran

Un grupo de maestros suplentes dependientes del Consejo Nacional de Educación, se refieren en un comunicado a publicaciones periodísticas donde se expresa que ese sector docente percibió el 26 de octubre pasado los haberes correspondientes a setiembre.

Aclaran que en realidad el sueldo percibido en la fecha indicada es el de agosto, por lo cual se le adeudan dos meses además de la retroactividad del aumento y el medio aguinaldo que debía pagarse en julio.

Comenzó la encuesta relativa al tránsito en nuestro municipio

Se inició hoy una encuesta a cargo de personal municipal, vinculada a problemas del tránsito. Se solicita a los automovilistas diversos datos sobre utilización de estacionamiento, tiempo que permanecen en los mismos, calles que prefieren para su desplazamiento, sentido de su circulación habitual, etc. Las autoridades de la comuna solicitan la máxima colaboración de los automovilistas para llevar a feliz término este relevamiento destinado a establecer fehacientemente las necesidades en la materia.

Comisión

Ha sido designada una comisión que tendrá a su cargo el estudio de los problemas del tránsito en nuestra ciudad. La integran por el Automóvil Club Argentino, los Sres. Héctor A. Nini y Gabriel L. Urtasin, y los arquitectos Norberto Nardi, director de planeamiento urbano y Waldemar Giacomino, director de Transporte y Tránsito; el técnico Francisco Aielo, jefe del Departamento Topográfico, el Sr. Oscar R. Cozzarelli, jefe del Departamento de Abastecimiento y el Dr. Roger A. Tagliabue, asesor legal de la Secretaría de Obras Públicas.

Subsidio acordado

La Intendencia Municipal ante la presentación hecha por la Unión Santafesina de Rugby solicitando un subsidio para solventar los gastos que demandó el primer encuentro nacional de veteranos, dispuso aportar la suma de 200 pesos ley 18.188.

Representantes de entidades vecinales visitaron a Puccio

Esta mañana una delegación de las Asociaciones Vecinales José Manuel Estrada y 12 de Octubre, juntamente con el presidente de la federación que agrupa a estas entidades, visitaron al intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, a quien le plantearon la necesidad de solucionar diversos problemas.

Se hizo referencia en la oportunidad a la urgencia de proceder al loteo y adjudicación de predios en esas [illegible] que en apoyo de tales aspiraciones, [illegible] reivindicaciones, realizan una huelga de hambre en la iglesia de Santa Rosa de Lima, socios de la Vecinal José Manuel Estrada y de la Asociación 12 de Octubre.

En el barrio Estrada se pide el fraccionamiento de cuatro manzanas y su cesión a largo plazo, tarea que se inició pero que sufre una interrupción. También se pide colocación de focos de alumbrado público, agua corriente [illegible].

En cuanto al barrio 12 de Octubre se solicita que se [illegible] manzanas, pidiéndose también diversas mejoras.

El Dr. Puccio anticipó que se llevarán a cabo los loteos [illegible] sobre la base de un pago de [illegible] 200 metros cuadrados.

A santafesinos que viven en Bs. Aires reciben en la C. Gris

El gobernador recibió en audiencia a un grupo de santafesinos residentes en Buenos Aires.

Integraban el grupo visitante el Dr. Enrique A. Candioti y los Sres. Carlos A. Pita, Luis Alberto Aragón, Porfirio Carreras y Antonio Cafferata, quienes fueron acompañados por el Dr. José Pérez Martín.

Luego de saludar al general Guillermo Sánchez Almeyra, dichas personas conversaron largamente sobre asuntos relacionados con las actividades que el centro que los agrupa realiza en la capital federal.

Autorizarán las bocas de expendio para el interior

Informó la Dirección General de Comercio que está a estudio en forma conjunta con la Dirección General de Saneamiento un proyecto de implementación de las denominadas bocas de expendio. En esos locales se venderán a precios menores a los corrientes ciertos artículos de primera necesidad no necesariamente del ramo del negocio. A la fecha se vienen otorgando esas autorizaciones para la venta con carácter precario y experimental.

Como hasta el presente ese sistema de venta solamente ha sido encarado en nuestra ciudad y ante los resultados positivos del sistema se proyecta hacerlo extensivo a las demás municipalidades de primera y segunda categoría de la provincia.

Sobre el vencimiento de una moratoria informa una entidad

El Centro Comercial de Santa Fe recuerda a sus asociados y comerciantes en general que el 30 del corriente vence el plazo para acogerse a la moratoria previsional, debiendo en consecuencia ser presentados los formularios pertinentes antes de esa fecha.

Dichos formularios pueden ser retirados de la sede de dicha entidad o de la delegación del Instituto de Previsión Social en nuestra ciudad, donde se asesorará a los interesados para su cumplimiento.

El Club de Leones Gobernador Candioti se reunirá mañana

En dependencias del Círculo Italiano se llevará a cabo mañana, a las 21.30, una reunión plenaria del Club de Leones "Gobernador Candioti". En la oportunidad, el temario fija la consideración de cuestiones de interés general, entre los que figuran temas de instrucción leonística, compensaciones de inasistencias y trámite para los servicios. Al término de la reunión será servida una cena, anunciándose que el miércoles, los miembros del club concurrirán como visitantes a la sesión plenaria que ese día, a las 21, celebrará el Club de Leones de Esperanza.

PUBLICACIONES

Boletín de ACHA

La Asociación Criadores de Holando Argentino edita su boletín, en el que informa sobre su posición frente a diversos problemas del agro.

Se refiere en forma especial a la concentración a realizarse el 17 del actual en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina por todas las organizaciones del campo.

Revista YPF

La edición Nº 16 de esta publicación del órgano empresario estatal refleja aspectos institucionales del ente en sus distintas sucursales y plantas, dando a conocer también distintas realizaciones logradas.

Realizará en París estudios en derecho un profesional local

Becado por la Dirección de Relaciones Culturales, Científicas y Técnicas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, viajará a ese país el Dr. Luis Orlando Andorno de nuestra ciudad y que actualmente es ministro del Superior Tribunal de Justicia del Chaco y profesor de derecho civil de la Facultad de Derecho de Corrientes.

Para informarnos de su viaje, el Dr. Andorno, quien obtuviera el título de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, visitó nuestra redacción, comentándonos que durante su permanencia en la ciudad de París, se dedicará a profundizar estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, con la dirección del profesor Henry Mazeaud.

Añade que específicamente realizará trabajos de investigación en materia de derecho civil, [illegible] en lo que se especializa, y dentro de ella, profundizará el tema "Responsabilidad y Derechos Reales". La beca que le ha sido otorgada tendrá una duración de 3 meses, ya que aun cuando en principio era para permanecer en Francia durante 8 meses, razones de trabajo, provocadas por la reorganización judicial de esa provincia, motivaron su solicitud de disminución de tiempo.

Al finalizar la beca única [illegible] profesional de nuestro país, el Dr. Andorno deberá presentar un trabajo sobre la investigación efectuada que se concretará en una monografía, como requisito específico para que le haya sido otorgada la distinción.

Nos cuenta además que en un viaje anterior a la ciudad de París, realizado el año pasado, tuvo oportunidad de ser recibido personalmente por el Dr. Mazeaud, autoridad francesa y consagrada mundialmente en materia de derecho civil, y que ahora será su profesor durante el término de su beca.

En esa entrevista, le hizo entrega al profesor Mazeaud de un trabajo sobre las reformas al Código Civil, realizado en colaboración con el Dr. Roque F. Garrido, en el que comparten la tesis de los hermanos Mazeaud respecto de la responsabilidad civil.

Finalmente nos dice que partirá directamente hacia la capital francesa a fines del corriente mes, prometiéndonos a su regreso, contarnos sus experiencias en materia de derecho y sus impresiones respecto de la actualidad [illegible] y sobre todo a la situación universitaria.

Fue modificada la ley del Fondo de Asistencia Educativa

Dio a conocer el Ministerio de Educación y Cultura el decreto Nº 02683, aprobado en acuerdo de ministros, que se relaciona con la ampliación del decreto-acuerdo Nº 5083, del 30 de octubre de 1968, por el cual se creó en las municipalidades y comunas el Fondo de Asistencia Educativa, con la finalidad de asegurar el funcionamiento, ampliación y construcción de todos los edificios escolares de propiedad provincial, municipal o comunal, cuya ejecución no tome expresamente a su cargo el P.E., por intermedio de los organismos correspondientes y contribuir al equipamiento de las escuelas ubicadas en su jurisdicción.

[illegible] provinciales municipales y nacionales

En los fundamentos del decreto se expresa: "que el propósito esencial de dicho acto administrativo, lo constituyó la conveniencia y necesidad de dar solución a los problemas que atañen en forma directa al grupo social, teniendo en cuenta, además, que en lo que concierne al orden educativo, la participación municipal y comunal ya había sido contemplada en las leyes Nos. 2738 y 2439; que la aplicación del régimen establecido por el aludido decreto-acuerdo Nº [illegible] ha evidenciado la positividad del sistema como medio para alcanzar en plazos [illegible] definitivas al problema de edificación, conservación y equipamiento escolares; que también, en forma simultánea, se han advertido algunas situaciones que disminuyen su eficacia operativa, cuya corrección debe realizarse para facilitar el cumplimiento integral de los fines que [illegible] del Fondo de Asistencia Educativa; que, en ese aspecto, puede señalarse que algunas comunas han hecho conocer la imposibilidad de efectuar su aporte al no existir escuelas provinciales o municipales en su jurisdicción, estando impedidas de concurrir en ayuda de escuelas nacionales, pese a justificarse tal contribución en muchos casos [illegible] se éstas excluidas en el decreto respectivo; que si bien se considera conveniente mantener la prioridad del aporte en la forma establecida, estima este P.E. que tal criterio no debe ser excluyente de la posibilidad de destinar ayuda económica a otros institutos, cuando no [illegible] escuelas provinciales o en el caso de que, existiendo ellas, sus necesidades hayan sido atendidas, que en tal caso debe tenerse en cuenta que los establecimientos educativos, cualesquiera sean sus dependencias, llenan por igual su cometido en beneficio de la población escolar de la provincia y que, por otra parte, existen trámites entre las autoridades nacionales y los estados federales para concretar las transferencias de los servicios educativos que atiende la Nación".

Ampliación de la ley

Artículo 1º: Amplíase el texto del artículo 1º, del decreto acuerdo Nº 5085, del 30 de octubre de 1968, que queda redactado en la siguiente forma: "Créase en las municipalidades y comunas de la provincia el "Fondo de Asistencia Educativa" que tendrá por finalidad, asegurar el mantenimiento, ampliación y construcción de todos los edificios escolares de propiedad provincial municipal o comunal cuya ejecución no tome expresamente a su cargo el P.E., por intermedio de los organismos correspondientes y contribuir al equipamiento de las escuelas ubicadas en su jurisdicción.

"En los casos en que no funcionaren escuelas provinciales, o cuando las existentes no requieran la contribución del Fondo de Asistencia Educativa para mantencia ducativa para mantenimiento, ampliación o construcción de sus edificios, ni para equipamiento de útiles, material didáctico o mobiliario, el Fondo queda autorizado para distribuir las partidas correspondientes entre las escuelas nacionales que funcionen en la zona, de acuerdo con las necesidades evidenciadas en cada caso".

Será licitada la construcción de un local escolar

El Ministerio de Obras Públicas llamará a licitación para contratar los trabajos de construcción del nuevo edificio para la escuela Nº 486 de Casilda, departamento Caseros. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar el 17 de diciembre a las 10.30 y el monto del llamado alcanzará a la suma de 571.697,82 pesos nuevos.

Otras licitaciones

Recientemente fueron abiertas diversas licitaciones, siendo las más importantes la de remodelación y ampliación de la sala 3 de neurocirugía del Hospital Piloto de esta ciudad, la construcción del centro cívico de Calchaquí y la ampliación del centro de dermatología social del Hospital Iturraspe.

EDUCATIVAS

Inscriben para los cursos de la Escuela No. 29 "Cristo Obrero"

Ha sido abierto el período de inscripción en los distintos cursos que se dictan en la Escuela Técnico Profesional No. 29 "Cristo Obrero", de Villa del Parque (ex Triángulo). El horario para recibir solicitudes ha sido fijado de 19 a 21, de lunes a viernes, pudiendo los interesados optar por los cursos regulares, acelerados o de capacitación artesanal. En el primer aspecto, se dicta teneduría de libros (4 años de estudios), al término de los cuales se acuerda el certificado de tenedor de libros y corte y confección (5 años), con título de maestra de la especialidad. Los cursos acelerados corresponden a contabilidad (2 años) y mecanografía (1 ó 2 años), extendiéndose certificados de asistencia y capacitación, respectivamente. Los cursos de capacitación artesanal, que duran uno o dos años, corresponden a las especialidades de taller de costura, arte culinario, tejido a máquina, albañilería, plomería e instalador eléctrico, acordándose certificado de capacitación.

Todos estos cursos, están autorizados por el Servicio Provincial de Enseñanza Privada y por el Ministerio de Educación de la provincia, teniendo en consecuencia plena validez los certificados que se otorgan. Según informaron las autoridades del establecimiento, si se logra terminar las obras de ampliación emprendidas, se incorporarán las especialidades de carpintería y refrigeración para el año próximo.

Habrá un acto en la Esc. Mantovani

Con motivo de la recepción de la bandera de ceremonias donada por el Batallón Ingenieros de Construcciones 121 de Santo Tomé, se realizará en la escuela de auxiliares de Comercio "Profesor Juan Mantovani" un acto el próximo viernes a las 19.

En la oportunidad se concentrarán los alumnos con sus abanderados y luego se presentará la nueva bandera que será recibida por las autoridades de la escuela y después se procederá a bendecirla, agradeciendo el gesto de la unidad citada de Santo Tomé, la señorita Graciela Lechard.

Se procederá luego al cambio de bandera y se entregará la nueva al abanderado, retirándose con los honores de estilo la enseña antigua.

A continuación se cantará el Himno Nacional, que será ejecutado por la Banda de Policía de la Capital y por último se realizarán diversos números artísticos a cargo de los escolares.

COLON: dos puntos más y van...

Este ciclo magnífico cumplido por el equipo de Colón hay que valorarlo en toda su dimensión por lo que ha representado en favor de un cambio fundamental, trastocando una situación difícil en la tabla por esta realidad que lo ha proyectado a las primeras posiciones del certamen. Para comentar este proceso tenemos necesariamente que afirmar que futbolísticamente el equipo no rinde bien, se advierte un desorden general en todas sus líneas, no hay enganche entre defensa y ataque y por momentos el andamiaje se quiebra profundamente. Pero eso que, en otras circunstancias, hubiera sido argumento para juzgar negativamente a un plantel, constituye por rara lógica, una serie de factores que nada tienen que ver con la fe y la mentalidad ganadora que están haciendo posible una recuperación ya afirmada como sobresaliente. De todos modos, ello forma parte de los atributos que tiene este insólito torneo de Reclasificación, donde fundamentalmente interesan los resultados por encima de toda preocupación o inquietud por jugar buen fútbol.

* * *

Hasta aquí el concepto que nos merecen estas últimas tres fechas donde Colón consigue seis puntos sumamente valiosos. En cuanto a lo de ayer, el partido se presentó complicado para las posibilidades de los santafesinos, por ese divorcio del que hablamos más arriba, entre defensores y atacantes, provocó una fácil circulación de hombres que, como Pla, Sosa y Caputo, tienen experiencia y capacidad para manifestarse en la cancha. Ellos tuvieron el control del encuentro y fueron quienes más influenciaron para complicarlos a los rojinegros. Pero ese aporte no fue completo por la falta total de mentalidad ofensiva de los "bichos colorados", especuladores y conservadores para conformarse con la igualdad. Y el cero a cero de la primera parte favoreció sus planes, porque futbolísticamente trataron de negarlo a Colón y además reservaron sus energías para mandarse al ataque por sorpresa en el complemento.

* * *

El ingreso de Moreno posibilitó el fácil trabajo por ese lateral del puntero Alcibar. Nervioso, impreciso y dando muchas ventajas, el marcador no pudo con su hombre y de esa forma Argentinos Juniors aprovechó ese "filón" para maniobrar en la ofensiva. Ello inquietó aún más a la endeble estructura "sabalera", de manera que no fue sorpresa la apertura del tanteador por medio de Sosa. De aquí en más, las acciones entraron en un ritmo infernal favoreciendo a la visita que supo sacar provecho de los errores adversarios. Pero una vez más, esa inquietud y fervor para luchar en todos los sectores del terreno y vender cara la derrota, dio sus frutos. Primero fue Coletti quien repitió la jugada del "cabezazo salvador" y después el claro penal sobre el final que Borgogno colocó lejos del alcance de Spilinga, los que dieron vuelta el resultado, para el desborde emocional de su público, hasta allí silencioso y preocupado y para desazón de la visita que, de repente, se vio llevada por delante por esa agresividad descontrolada pero efectiva de los rojinegros.

* * *

Acaso el ingreso de Ceballo fue fundamental para el gran cambio. Su serenidad y capacidad para ordenar al equipo fue gravitante; por eso lo situamos como el valor más importante de Colón pese a una labor reducida en minutos. Tal vez, por su entusiasmo, corresponda también el elogio para Coletti, Borgogno y Motura. En la visita fueron sus volantes las figuras más destacadas y la peligrosidad manifestada reiteradamente por su puntero izquierdo Alcibar. El arbitraje del señor Eduardo Furlani fue muy pobre. Muchas desinteligencias en la aplicación de ciertas leyes, absurdamente temeroso de sancionar penales que existieron y fueron claros, perjudicando notoriamente al conjunto santafesino.

Magnífica instantánea, que reproduce el preciso instante en que Coletti conecta de cabeza el centro de Rodríguez decretando el empate. Hay angustia en las expresiones de algunos rostros

Oportuno rechazo del arquero Spilinga frustrando el intento de Córdoba que se perfiló con muchas posibilidades

Colón 2 — Argentinos Jrs. 1

Cancha: de Colón

Arbitro: Eduardo Furlani

Recaudación: generales, $ 1.095.600; plateas, $ 20.850; total, $ 1.116.450

COLON: Drago; Jauregui, Giombi, Coletti y Mellit; Córdoba, Lo Bello y Borgogno; Rodríguez, Motura y Velázquez. Arquero suplente, Costantino; D.T., José A. Morales

ARGENTINOS JRS.: Spilinga; Marenda, Riestra, Iglesias y Urchevik; Caputo, Plá y Sosa; Luna, Ribaudo y Alcibar. Arquero suplente, López; D.T., O. Sosa

En el primer tiempo: no hubo goles

Goles en el segundo tiempo: a los 11' Sosa (AJ), a los 33' Coletti (C) y a los 42' Borgogno (C) de penal

Cambios: Moreno ingresó por Jauregui y Ceballo por Lo Bello en Colón, y Cicafello lo hizo por Ribaudo y Ornad por Plá en Argentinos Juniors

Así jugaron

- **Drago:** Buena faena. Poco trabajo pero muy efectivo.
- **Jáuregui:** Cumplió bien su cometido, trabando correctamente a su puntero y mandándose al ataque. Se sintió su ausencia en el complemento.
- **Giombi:** Su entusiasmo le hizo abandonar posiciones, pero de todos modos reiteró la firmeza y positivismo de su juego.
- **Coletti:** Flojo con relación a otros partidos. Magnífico en la concreción del tanto del empate.
- **Mellit:** Su acostumbrada sobriedad para cuidar su zona.
- **Lo Bello:** Fuerte e impulsivo, tanto que por momentos se desordena tremendamente. Discreta labor.
- **Borgogno:** Esta vez no gravitó. No encontró el partido, superado por los volantes visitantes.
- **Córdoba:** Igual que sus compañeros de zona, aportó muy poco.
- **Rodríguez:** Inexplicablemente finaliza mal cada [illegible] al gol. Hábil como siempre, pero muy [illegible]
- **Motura:** La cuota de peligro en la ofensiva, especialmente en el primer tiempo cuando impuso su fuerza para arrastrar a sus marcadores. Tiene más panorama cuando consigue el desenganche desde atrás.
- **Velázquez:** No lució mucho, pero siempre constituye una firme esperanza para iniciar el camino hasta el arco adversario.
- **Moreno:** Mala actuación. No se encontró en esa ubicación y le dio serias ventajas al puntero Alcibar. Nervioso.
- **Ceballo:** Tranquilizó al equipo, le dio el ritmo más conveniente. Excelente aporte.

Reláñez Passini

Inútiles fueron nuestros esfuerzos por conseguir que algún dirigente de Colón nos confirmara o desmintiera la versión, pero de todos modos la damos como trascendido: habría renunciado o estaría por hacerlo el presidente de la entidad, señor José Reláñez Passini. Nuestro informante señaló que, al parecer, habrían surgido algunas desinteligencias de no mucha importancia entre algunos miembros de la directiva, que determinarían esa decisión del titular "sabalero".

Al margen del comentario

Serio problema para desarrollar la tarea periodística en un primer momento dentro de los vestuarios. De acuerdo con lo informado, un dirigente del club visitante había agraviado de palabra al árbitro del encuentro y al comisario deportivo y, en consecuencia, este último no permitía el ingreso de nadie en los pasillos. Luego de una prudente espera, la medida fue levantada felizmente y los hombres de prensa pudieron cumplir con su misión específica.

* * *

Las primeras palabras del camarín colonista las recibimos del técnico José Antonio Morales, quien con su habitual amabilidad nos comentó el partido en los siguientes términos: "Colón jugó mal y este no es el funcionamiento de equipo que pretendo. Los nervios jugaron un papel preponderante en algunos de los integrantes. Se perdió el medio campo y ellos en esa zona fueron superiores. El empate hubiera sido equitativo, pero si alguno de los dos debía vencer, me alegro que nos haya tocado a nosotros. Los puntos son de vital importancia en este certamen y lo fundamental es quedar en primera división. Llevo 20 días en el club y ya estamos segundos. Espero que siga la racha. Jauregui salió por una lesión en el talón de Aquiles y el chico Moreno no encontró la posición frente al hábil puntero de los visitantes. Ingresó Ceballo para poner orden en el medio juego y creo que en alguna medida lo logró. Seguiremos trabajando con miras al próximo cotejo".

* * *

Un breve cambio de palabras con el presidente Reláñez Pasini en la puerta de los vestuarios, quien nos manifestó: "Jugamos mal y se ganó y los dos puntos son valiosísimos. Contra Huracán se cumplió un buen desempeño y perdimos, lo que significa que en este diabólico campeonato, lo real y concreto es el resultado. El objetivo es ganar, con buen o mal fútbol, pero ganar, ello implica la permanencia en primera".

* * *

Un ánimo totalmente diferente imperaba en el vestuario de Argentinos Juniors, donde dirigentes y jugadores censuraban la tarea del árbitro del encuentro, especialmente el haber otorgado un tiro penal al equipo colonista que selló la derrota de los "bichos colorados".

La primera opinión la recibimos del capitán y director técnico del conjunto de La Paternal, Osvaldo Sosa, quien nos dijo: "Estimo que Argentinos Juniors fue superior a Colón en todos los sectores del campo y en consecuencia no acepto el resultado como correcto. Con el marcador a nuestro favor y por el tiempo que faltaba para finalizar, teniendo en cuenta lo que aportaban los dos equipos, la victoria era virtualmente nuestra. En cinco minutos, el resultado nos fue adverso y considero que el árbitro se equivocó en la jugada del penal. Nuestro equipo mereció mejor suerte".

* * *

Finalmente recabamos la opinión del zaguero Riestra, que protagonizó la acción que determinó el tiro libre penal favorable a los santafesinos. El defensor de Argentinos Juniors nos manifestó: "Acepto que la pelota me pegó en la mano, pero como primera medida debo decirle que estaba afuera del área y segundo que el esférico buscó la mano. El árbitro indicó que el juego continuara y esto lo vio toda la cancha y luego en forma inexplicable caminó hacia el área, marcando el penal. Fue totalmente injusto el proceder del juez del cotejo, especialmente cuando faltaba tan poco para finalizar, condenándonos sin reparos a la derrota".

UNION: un resultado que engaña

BUENOS AIRES (Corresponsal). — El 3 a 0 que marcó la derrota de Unión en cancha de Quilmes puede llamar a engaño. No fue tanta la diferencia entre el vencedor —un equipo que vuelve— y la escuadra unionista. Hubo, sí, una marcada inoperancia en el ataque albirrojo. No se usó otra fórmula que el pelotazo aéreo para la entrada de Martínez, pero caben algunos atenuantes para evaluar un contraste de apariencia numérica inapelable.

Unión encaró la lucha conociendo la tendencia de Quilmes al contragolpe. Toyé y Freddes, útiles como siempre, no encontraron el habitual aporte de Dusso, encimado implacablemente por Reguera. Como Cañete y Bravo dejaban dudas en la cobertura del sector a su cargo, los volantes tenían demasiadas preocupaciones a sus espaldas como para acceder a posiciones de avanzada y entonces los delanteros quedaron librados a sus esfuerzos individuales. Un poco porque Genolet pareció achicado en su enfrentamiento con Laginestra (que no lo trató mal) y otro poco porque Gentiletti desapareció muy pronto del partido ante un Marbich agrandado. Martínez apareció muy poco, pese a su empeño para inquietar a Fillol. Una sola jugada de real riesgo atravesó la valla "cervecera" en esa primera parte de trámite parejo y fue precisamente un buen cabezazo del piloto santafesino el que a punto estuvo de quebrar una paridad no exenta de lógica. Pero la permeabilidad de la defensa de Unión no quedaría evidenciada hasta muy entrada la lucha. Tan sólo una jugada peligrosa de Pulcini había dado a Quilmes (y a Bourras), la ocasión de abrir el marcador y el 1 a 0 dejaba a Unión perdedor por tan poco como lo marca la exigua diferencia del score.

* * *

A la reanudación (ya estaba Garzón en el arco por lesión de Cordero), Unión fue en busca del empate. Otra vez la rutinaria circulación de medio campo. Otra vez el juego lateral e improductivo del comienzo. Y otra vez, también, cada contragolpe de Quilmes cargado de peligro. Unión no supo llegar con fundamento hasta la red quilmeña en esos largos minutos en que estuvo a tiro del empate y cuando Martínez —ya pasada la media hora del complemento— se aprestaba a recoger un centro de Del Bianco, Sernia salvó con evidente plancha sobre la cabeza del 9 albirrojo. El juez dejó sin sanción la visible falta y del contragolpe quedó Leeb con sólo dos rivales entre el gol y su tremenda velocidad. El 11 de Quilmes eludió con habilidad a Del Bianco (que estuvo débil en su postrer resistencia) y tras burlar a Garzón que salía, se introdujo en el arco con la pelota, decretando no sólo el 2-0 sino ya prácticamente la derrota unionista en muy hermosa jugada.

De nada había valido que Quilmes quedara desde los 22 minutos con un hombre menos. Unión encontraba en el gol de Leeb el más severo castigo a su inoperancia.

Y no terminó ahí la cosa. Todavía hubo otra jugada confusa cerca de Garzón que terminó con gol de Cottón (el 3-0) que discutió todo Unión y sirvió para que Ithurralde se rehabilitara con la gente de la casa por su discutida expulsión de Bourras, sacando del campo a Cañete y Freddes visiblemente alterado. Así perdió Unión.

Muy lejos en los números, un poco más cerca en los merecimientos...

Rechaza Magliolo enérgicamente para evitar ulterioridades ante la presencia de Pulcini

Quilmes 3 - Unión 0

Cancha: de Quilmes

Arbitro: Arturo Ithurralde

Recaudación: $ 188.000.—

QUILMES: Fillol; Madrid, Magliolo, Sernia y Laginestra; Puppo, Reguera y Bourras; Cottón, Gómez y Leeb.

UNION: Cordero; Bravo, Pulcini, Cañete y Del Bianco; Dusso, Toyé y Freddes; Genolet, Martínez y Gentiletti.

En el primer tiempo: a los 28' Bourrás (Q).

En el segundo tiempo: a los 38' Leeb (Q) y a los 42' Cottón (Q).

Fueron expulsados: a los 26' Bourrás (Q) y a los 43' Cañete y Freddes (U).

Cambios: Garzón por Cordero y Zuviría por Gentiletti, en Unión, y Villa por Gómez, en Quilmes.

Así jugaron

- **Cordero:** Hasta que se lesionó no tuvo fallas ni aciertos.
- **Del Bianco:** Flojo en la marca, repetido en la proyección. Sin fe.
- **Pulcini:** Lo más firme atrás, buscó arriba cuando ya todo se perdía.
- **Cañete:** Siempre confundido, perdió marca y arrastró a otros al caos.
- **Bravo:** Muy pobre, tanto en la custodia como en la construcción.
- **Dusso:** Marcado celosamente por Reguera no pudo rendir lo acostumbrado.
- **Toyé:** Movedizo, con mucha fuerza, intentó pero no tuvo gente cerca.
- **Freddes:** Tal vez el mejorcito. Aportó habilidad y sentido de equipo.
- **Genolet:** Débil, fácil presa de su marcador. Un centrito y nada más.
- **Martínez:** Favorosamente solo. Luchó siempre en desventaja y no pudo.
- **Gentiletti:** Nada de nada.
- **Zuviría:** Poco, muy poco...
- **Garzón:** Nada que hacer en los goles.

Pulcini al ataque. El zaguero trata de penetrar en la cerrada defensa quilmeña, hostigado por Puppo

Ahora sí está contento Di Palma

Piloto nuevo en F 2 y se llevó el triunfo

Ayer se realizó la penúltima competencia de la temporada para Sport Prototipos en el autódromo General San Martín de Las Flores organizada por el Automóvil Club de esa ciudad. La jornada contó con la presencia de dieciocho pilotos en esta categoría y fue completada con una carrera para máquinas de Mecánica Argentina Fórmula dos. Esta sesión tuerca se cumplió tan sólo cinco semanas después de la última llevada a cabo en ese escenario y aunque el campeonato de SP ya está decidido, quedaba por resolver el de fórmula dos.

El triunfo obtenido por Luis Rubén Di Palma no fue la única novedad registrada en el día, ya que Carlos Pairetti apareció con el nuevo Formisano-Ford; Juan Carlos Salatino corrió el auto de Carlos Ruesch puesto que éste se encontraba afectado por una hernia de disco en la columna vertebral; Evaristo Aranzana se presentó con uno de los antiguos coches de Formisano equipado con motor Tornado; Pascualini a bordo del Huayra y Osvaldo "Cocho" López debutando en SP con el Halcón, integraron el equipo de Pronello; y en caso de presentarse, estaba habilitado Eduardo Rodríguez Canedo para correr con el auto de Jorge Cupeiro quien se hallaba probando un nuevo TC "A" en Pergamino.

Discordia

Había duda en cuanto a la realización o no de la carrera durante toda la semana porque los pilotos habían pedido que se adopte algún medio para reducir la velocidad en la curva donde se accidentó Vianini. Ante la falta de tiempo se improvisó una chicana con fardos de pasto y fue allí donde surgió la diferencia de criterios.

Durante los entrenamientos, antes de las pruebas de clasificación, varios pilotos —entre ellos Copello, Di Palma, Pairetti, García Veiga, Monguzzi, Gradassi, y Estéfano— expresaron su disconformidad con la innovación y pidieron que fuera retirada la chicana. De acuerdo con ello fue retirada y se labró un acta en la que los pilotos formularon sus objeciones al circuito para ser referida por el comisario deportivo, Juan Carlos Bacchini, y el director de la prueba, Roberto Trucco, a CADAD.

La carrera

Desde que apareció con el Berta-YPF Luis Di Palma ha intentado ganar una carrera sin lograrlo. Cierto es que cada vez que se presentaba demostraba ser una máquina de "punta" pero también es cierto que por un motivo u otro no llegaba a completar la carrera.

Esta vez se dio, aunque no sin problemas. Cuando superaba las 3.200 vueltas el motor se le venía abajo. En la segunda serie los problemas se acrecentaron; se quedó con muy poco freno, el embrague no respondía y para colmo, había largado con un fuerte dolor de cabeza.

De todas maneras había acumulado, en parte por una falla mecánica en el auto de García Veiga, una ventaja de cuarenta y cinco segundos en la primera serie que resultó suficiente para que sumado al segundo puesto en la última batería, se adjudicase la carrera por suma de tiempos.

Luego del primer giro de la segunda serie, Veiga [illegible] tar la ventaja de Di Palma y al completar diez vueltas había restado nueve segundos; a los 20 giros diecisiete segundos y en los giros 22 y 24, alertado por boxes, arriesgó más aun marcando 1' 8" 6. En la penúltima vuelta perdió un trozo de caño de escape y finalmente cruzó la línea de llegada con el motor parado por falta de nafta.

Por lo demás, sólo siete corredores terminaron la carrera. Copello abandonó a poco de largar. Pairetti estuvo en la pelea hasta que efectuó un trompo y Estéfano sigue haciendo lo que puede con un coche que no da lo suficiente, para colmos desbandó una cubierta en la primera serie. Gradassi rompió disco de freno y pinchó una cubierta. La sorpresa en orden de fallas mecánicas la dio Marito García ya que se rompió un pistón en su Chevico.

Fórmula dos

Un piloto nuevo para el equipo del ACA, Rubén Bulla, se adjudicó la prueba de fórmula dos con un segundo puesto en la primera serie y la primera colocación en la segunda. Indudablemente las fallas presentadas por los coches de Barragán y Bessia —problema con la junta de tapa de cilindros y un flotante del carburador, para el primero y de diferencial para el segundo, beneficiaron al joven piloto. Pero ello no significa un menoscabo de las cualidades que demostró.

Néstor Jesús García Veiga parece estar disputando todavía el campeonato. Ayer no le dio tregua a Di Palma.

Clasificación final SP

De los 18 autos que iniciaron la prueba de SP en Las Flores, se clasificaron 7. Apenas un 38,88 por ciento. Y sólo dos hombres completaron el recorrido absoluto.

1o. Luis Di Palma	Tornado	1h.10m.30s. 8/10	60 vts.
2o. Néstor G. Veiga	Chevrolet	1h.10m.55s. 9/10	60 vts.
3o. Nasif Estéfano	Ford F.100	1h.12m. 5s. 5/10	58 vts.
4o. A. R. Monguzzi	Dodge	1h.11m.28s. 6/10	52 vts.
5o. H. L. Gradassi	Ford F-100	1h.10m.40s. 3/10	52 vts.
6o. E. Fernandino	Ford F-100	[illegible] 6/10	45 vts.
7o. E. Aranzana	Tornado	1h. 5m.48s. 2/10	40 vts.

Promedio del ganador: 188,594 km. p/h.
Récord de vuelta: Di Palma: 1m.8s.3/10 (194,705 k.p.h.).

Clasificación final F-2

1o. Rubén Bulla	Fiat	38m.46s. 1/10	30 vts.
2o. Juan Pomodoro	Peugeot	40m. 9s. 7/10	30 vts.
3o. Jorge Guevara	Peugeot	39m.56s. 3/10	29 vts.
4o. Luis Barragán	Fiat	37m. 4s. 3/10	27 vts.
5o. Carlos Spotti	Peugeot	41m.30s. 2/10	26 vts.
6o. Carlos Lustig	Fiat	40m. 5s. 9/10	21 vts.
7o. Raúl Expósito	Peugeot	41m.16s. 9/10	20 vts.

Promedio del ganador: 171,511 km. p/h.
Récord de vuelta: Luis Barragán: 1m.15s.1/10 (177 kilómetros 88 metros p/h.).

Luis Di Palma y Berta con la máquina que ayer resultara ganadora. Por fin se dieron el gusto de sonreír con causa, aunque Di Palma recibió el premio con lágrimas de emoción.

Gran Premio de TC "A"

ACTC: CADAD y ACA han llegado a un acuerdo para la realización de un Gran Premio de TC fórmula "A" los días 18, 19 y 20 de diciembre. Para ello fue necesario que el Automóvil Club de Mendoza cediera la fecha que tenía destinada, el 20 de diciembre, para TCFB y lo hizo con la condición de que una de las etapas finalizara en esa ciudad.

De tal manera ya ha quedado delineado el recorrido de aproximadamente 2.647 kilómetros dividido en tres etapas. La primera de ellas tendrá lugar entre Venado Tuerto y Mendoza pasando por Rufino, Laboulaye, Mercedes, Encón, Las Casuarinas y llegada en Las Heras. El segundo tramo se hará entre Mendoza y Zapala pasando por Pareditas, San Rafael, El Sosneado, Malargüe, Barrancas y Bajada del Agrio.

Finalmente, el domingo 20 se cumplirá la tercera etapa par partirá de Zapala y culminará en la ciudad de Viedma.

Constituyeron una Peña Automovilística

Bajo el nombre de "Peña Automovilística Santo Tomé" ha quedado constituido un ente cuya finalidad primordial es fomentar la práctica de este deporte. Creada el 24 de junio de este año, ha entrado ya en planes positivos de realizaciones.

Reza entre sus objetivos el que Santo Tomé esté representado en el automovilismo deportivo, promocionar a la ciudad a través del conocimiento de la entidad y de los corredores que la representarán en las justas deportivas de esta índole y agrupar a los amantes del deporte automotor.

Con el esfuerzo particular de los integrantes de la peña se adquirió a Tulio Crespi un chasis F 4, modelo Tulio 8 al que se colocó un motor Renault y caja Meriggi. El coche, ya en nuestra ciudad, será presentado al periodismo y al público el sábado 14 del corriente en el local de la Unión Volantes Ford T, calle Gaboto 1631, cedido para la ocasión.

Con motivo de esta presentación se realizará una cena contribución con lo que se piensa recaudar los 230.000 pesos viejos que faltan para completar el millón trescientos ochenta mil, precio total del coche. La comisión organizadora hace un llamado a los amantes del automovilismo para que asistan a la fiesta que sin lugar a dudas alcanzará el éxito a que aspiran los integrantes de la peña que son Emilio López Ferro, Valeriano Piccoli, Carlos Hiraldo, Juan Carlos Yuan, Urbano Dallagustina, Onelio Còggiola, Juan Carlos Elorza, Roberto Smut, Gasparotti Hermanos, Rubén Nescier y Raúl Tantera.

Las tarjetas para asistir a la "cena contribución" pueden solicitarse a los nombrados.

Baufer y un Chevy

Hay un Chevy SS en el taller de Baufer acerca del cual sólo se sabe que participará de las próximas 26 Horas de Turismo. No se sabe de quién es, ni quién lo piloteará pero según las versiones que circulan es de la Comisión de Concesionarios y en la prueba citada viajará a bordo Néstor Jesús García Veiga. Habrá que esperar y ver...

Cupeiro también en TCF "A" con Chivo

Siempre les tuvo fe a los motores Dodge Omar Mura Cuvertino, y a juzgar por la actuación de las máquinas equipadas con esta planta motriz, ayer, parece que tenía razón.

Nadie tiene por qué pues a pesar de que Hughes tenía prioridad para cualquier fecha en blanco para hacer disputar su competencia de TCF "A" tras la suspensión por mal tiempo, se le otorgó la fecha de ayer al Automóvil Club de Pergamino haciéndola coincidir con la carrera de Las Flores para SP y F2. Cosas de CADAD.

A las nueve se largó la primera serie sobre el circuito semipermanente de 9 mil 332,60 metros, compuesto por las rutas nacionales 8 y 188 y el camino vecinal Carlos Pellegrini. Cada una de las series se disputó a ocho vueltas y la final a veinte en la que intervenían los veinticinco coches mejor ubicados en las series tomada en conjunto. La largada se efectuó con los coches ubicados en pareja con diez segundos de intervalo entre cada pareja.

Fue el día de los debutantes ya que a todos les fue bien, desde Cupeiro con el Chevrolet que estrenó en la categoría, hasta Rubén Lence que hizo su aparición en TCA con un Dodge. Y hablando de esta marca ya habíamos anunciado que se estaban preparando varias máquinas y que la comisión de concesionarios tenía mucha fe en que sus esfuerzos se verían redituados con buenas actuaciones. Así fue ayer. En las series ocuparon dos primeros puestos, dos segundos y un tercer lugar.

Volviendo a Lence, quien sorprendió con su actuación, ya que hasta ahora sólo había corrido en los zonales, cabe señalar que sobre diez carreras en que intervino había ganado seis, lo cual indica que el buen manejo que demostró ayer no fue un accidente.

Omar Mura Cuvertino efectuó su [illegible] con el triunfo aunque en una categoría a la que no está habituado, puesto que normalmente corre, en fórmula uno o Sport Prototipo. De todas maneras logró dar a Dodge su primera victoria, aunque parcial, en TCA. Demás está hablar sobre la satisfacción que siente Albizu y todo su equipo.

De la disputa de las series surgió que deberían participar en la final los siguientes pilotos: Cacho Fangio, J.M. Bordeu, Larry, Lence, S. Bozzone, C.H. Malnatti, G. Perkins y O. M. Cuvertino, L. Saint Germes, C. Loeffel, A. Rossi, E. Volpicina, J. Cupeiro, Ayarza Garré, E. Valsagna, A. Eusebi, A. del Vitto, E. Losada, A. Apkarian, F. Espinosa, J.R. Machado, C. Alessina, N. Villa, E. Pierángelo, y R. Boyle. Desde el comienzo se entabló duelo entre Fangio, Larry y Bordeu y al cabo de ese giro Larry era primero por tiempo mientras que Fangio, lo era en el camino. En la tercera ronda Cuvertino debió detenerse y Fangio tuvo una salida de ruta pero pudo volver enseguida a la competencia.

Mientras tanto, Cupeiro que había largado bastante atrás, venía recuperando posiciones y al cabo de la quinta vuelta ya estaba primero por tiempo. De allí en más fue agrandando su ventaja sobre quienes se alternaron en el segundo puesto. Larry terminó primero en el camino con Cupeiro, ubicado cuarto adjudicándose la prueba en 1h. 13' 7".

Con el triunfo de ayer Cupeiro ha ganado competencias en las cuatro principales categorías de nuestro automovilismo: Sport Prototipo, Fórmula uno, TC Fórmula "B" y TC Fórmula "A". Cabe señalar que para poder participar en esta carrera debió optar en contra de apuntalar su segunda colocación en campeonato de SP que comparte con Carlos Ruesch.

Campeonato

En el campeonato de TCF "A" las posiciones son las siguientes luego de computados los puntos otorgados por la carrera de ayer: 1º) Luis Di Palma con 27; 2º) Malnatti con 18; 3º) Manzano con 12; 4º) C. Glay con 9; y 5º) A. Tempone con 7.

Clasificación final

PERGAMINO. — Esta fue la clasificación final de la competencia de Turismo de Carretera, Fórmula A que el Automóvil Club de Pergamino organizó por el premio Nuevas Naftas YPF, en un circuito pavimentado formado por las rutas nacionales 8, 188 y la avenida Pellegrini de esta ciudad.

T.C., fórmula A (186.652 km., final sobre 20 vueltas a un circuito de 9 km. 332,60)

Cl.	Piloto	Coche	Tiempo	Vs.
1º	Jorge Cupeiro	Chevrolet	1h.13m. 7/10	20
2º	"Larry"	Tornado	1h.13m.39s. 4/10	20
3º	Rubén A. Lence	Dodge	1h.13m.44s. 5/10	20
4º	"Cacho" Fangio	Dodge	1h.13m.58s. 9/10	20
5º	Carlos W. Loeffel	Dodge	1h.14m.34s. 3/10	20
6º	Gastón Perkins	Tornado	1h.15m.37s. 9/10	20
7º	Eduardo Volpicina	Tornado	1h.16m. 9s. 3/10	20
8º	Juan M. Bordeu	Dodge	1h.17m.32s. 1/10	20
9º	Edison Valsagna	Tornado	1h.13m.12s. 3/10	19
10º	Juan Ayarza Garré	Tornado	1h.13m.22s. 5/10	19
11º	Francisco Espinosa	Tornado	1h.13m.25s. 2/10	19
12º	Antonio del Vitto	Tornado	1h.14m.	19
13º	Juan R. Machado	Tornado	1h.14m.55s. 9/10	19
14º	Ernesto Losada	Peugeot 404	1h.15m.49s. 1/10	19
15º	Alberto Eusevi	Fiat	1h.16m.15s. 7/10	19
16º	Norberto Villa	Tornado	1h.12m.49s. 6/10	18
17º	Roque Boyle	Tornado	1h.12m.52s. 6/10	18
18º	Ernesto Pierángelo	Tornado	1h.14m.25s. 8/10	16
19º	Santos Bozzone	Dodge	1h. 8m.14s. 5/10	15
20º	Abby Apkarian	Fiat	1h. 8s.	13

Promedio del ganador: 153 km. 388 m. por hora.
El récord de vuelta lo estableció Jorge Cupeiro, en la 6a., con 3m. 36s. 1/10, a 155,471 km. por hora de promedio.

Berta y Ford

El año pasado estuvo a punto de conseguirlo. La negativa de ese momento no los frenó y ahora parece que Ford le ha hecho una oferta bastante tentadora y que por cierto supera todo intento anterior. Quieren llevarlo a Oreste Berta a su bando para la temporada del año próximo.

Mientras tanto Berta se mantiene ocupado preparando motores para Copello, Di Palma, Larry y otro piloto para el próximo Gran Premio. Y si bien descartó la idea de concurrir a la temporada internacional con su propio motor lo hará con LR-Cosworth. Según dijo le tiene ganas al Can-Am.

La caída de River - Sigue subiendo el "ciclón" - Los escándalos de Tucumán

BUENOS AIRES (UPI). — Gimnasia y Esgrima de La Plata logró un triunfo incuestionable frente a River Plate, especialmente por lo que realizó en los primeros 45' de juego. En la oportunidad, no solamente conquistó los dos tantos sino que también puso de manifiesto un mejor trabajo de conjunto. Los de Núñez volvieron a defeccionar en la zona de vanguardia y hasta su defensa mostró flaquezas alarmantes, donde solamente Laraigné se salva de la crítica.

Racing logró empatarle con angustia a San Lorenzo de Almagro que lo visitó en Avellaneda. Los "santos" tuvieron el partido a su merced [illegible] ventaja en el tanteador, pero luego se [illegible] y Racing, con más fervor que calidad pudo llegar a la igualdad, aunque mediante la conversión de un tiro de los doce pasos.

Boca Juniors y Estudiantes de La Plata produjeron un cero a cero con una actuación que nada dice de la calidad de otras jornadas por parte de ambos sectores. Los platenses —con una marca rígida de hombre a hombre— anularon a los boquenses, que debieron conformarse con actuar lejos de la zona de peligro para aquéllos. Aunque manejó sin tregua la situación, Boca Juniors no pudo encontrar la vía del gol con claridad.

Kimberley de Mar del Plata estuvo a punto de amargarle la jornada a Vélez que [illegible] conformarse con una división de puntos. Los velezanos debieron golear a aquéllos, pero éstos, que no perdieron en ningún momento su prolijidad y serenidad, lograron llevarse a sus lares un valioso punto que fue algo así como un premio a sus ideales. El arquero Ucha de Kimberley tuvo una actuación de extraordinario valor.

Independiente mostró que [illegible] peligrosamente en baja y volvió a claudicar esta vez frente a Atlanta que actuó con mejores armas en función de conjunto e individuales. Independiente dio la impresión antes del match, de [illegible]. Santoro y Yazalde se salvaron de la crítica. En Atlanta hubo once guerreros, en Independiente 9 soldados en retirada.

Gimnasia y Esgrima de Mendoza logró en Córdoba una importante victoria frente a Talleres. Estos, con esa derrota perdieron también el invicto en su field. El partido fue de trámite interesante y aunque los mendocinos funcionaron mejor que los cordobeses, un empate habría sido más justo.

La goleada de la jornada se produjo en San Juan, donde el once local de San Martín "borró" de la cancha a Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Los nueve goles que se convirtieron en los 90' de juego, no expresan cabalmente la producción de un fútbol de calidad porque el juego fue malo y el espectáculo se salvó solamente con las continuas emociones por la sucesión de los goles.

Escándalo en Tucumán

El partido San Martín de Tucumán-Chacarita Juniors tuvo matices desde el comienzo, nada alentadores, pues se jugaba con mala intención y bruscamente. Luego en la segunda parte, Chacarita que ganaba por un gol a cero, comenzó a mantener el resultado, haciendo tiempo constantemente y creando así un clima que a la postre degeneró en un gran escándalo.

El árbitro señor Teodoro Nitti y los jugadores de Chacarita debieron refugiarse en los vestuarios fuertemente custodiados por la policía para evitar que el público —que había invadido la cancha en gran cantidad— pudiera llegar hasta ellos con propósitos nada alentadores.

Posteriormente los jugadores y el referee, debieron sortear múltiples inconvenientes para llegar al aeródromo, y viajar a esta capital. Primero viajaron en un colectivo, que a poco quedó en llanta por la acción de los clavos "miguelitos" arrojados a su paso. Luego trasbordaron a un celular de la policía, el cual también quedó con las gomas desinfladas y finalmente, organizándose en distintos grupos, lograron llegar al aeródromo. Los jugadores Neuman y Zurita no aparecieron cuando el avión estaba a punto de partir por lo que el presidente del club, señor Enrique Neder optó por quedarse en Tucumán para localizarlos y regresar en las próximas horas a la Metrópoli.

Esta noche en la AFA directivos de Chacarita Juniors darán detalles del incidente ante la intervención de la entidad.

Otros detalles

Lo recaudado en la víspera, en general, alcanzó a los 23.315.463 pesos nacionales. La recaudación más importante la produjeron Boca-Estudiantes con un total de 5.837.200 pesos. Los goleadores son en la zona "A" Onnis de Gimnasia y Esgrima de La Plata con 11 goles y en la "B", Bianchi de Vélez Sarsfield también con 11.

Vélez jugará mañana con Independiente

BUENOS AIRES (Télam). — Adelantando la decimotercera fecha del campeonato Nacional mañana a las 20.40 en cancha de Racing se enfrentarán en el habitual partido para la televisión Vélez Sarsfield líder de la zona "B" e Independiente que viene de sufrir dos derrotas consecutivas ante Kimberley de Mar del Plata y Atlanta.

Premio para Regazzoni

En agradecimiento al triunfo que obtuvo en el campeonato europeo para fórmula dos con un auto Tecno-motul, el suizo Clay Regazzoni recibió un premio de parte de la firma. La ceremonia que se llevó a cabo constituyó a la vez la despedida de Regazzoni ya que éste ha firmado contrato para [illegible] con exclusividad con Ferrari, empresa a la que representó en fórmula uno.

Algo sobre el campeón de Midgets

El nuevo campeón de la categoría Midgets en realidad no es nuevo, puesto que ha ganado este título en seis oportunidades, cuatro de ellas en forma consecutiva. Octavio Bessone es un hombre corpulento y, como la mayoría de los hombres corpulentos, bonachón; cuenta con cuarenta cinco años de edad, está casado con María Pilar Montrucchio y tiene una hija de ocho años para quien se ha convertido en ídolo.

Se inició en los Midgets en el año 1951 corriendo con un motor Rugby y ese mismo año salió subcampeón. El coche era del Club Almafuerte de Sastre. Al año siguiente, con la misma máquina logró su primer campeonato. En 1954 consiguió el segundo título pero para ese entonces ya corría con la escudería del Midgets Club Sunchales que integraban junto con él Abelardo Betas, Vicente Cipolatti y Roberto Bernardi.

En 1965 participó en tres carreras que se hicieron en el Club Huracán y en la cual tomó parte un grupo de corredores norteamericanos entre los que estaban John, Butts y John Baldi.

La máquina que utilizó en esa oportunidad era precisamente de un norteamericano y estaba equipada con motor Ford 60 y con esa máquina ganó las tres carreras.

En 1967 volvió a correr con un Ford 60 y nuevamente lo obtuvo el campeonato. Al año siguiente se cambió a Fiat patrocinado por Carlos Grossi. Desde ese momento hasta ahora se ha mantenido en la línea Fiat y ha mantenido el preparador, Antonio Mellen. Con esa fórmula consiguió el título de campeón en el 68, 69 y 70.

Según dijo le gustaría probar suerte en Anexo "J" y en las categorías mayores es hincha de los Chivos. En lo que hace a pilotos preferidos corren parejos Pairetti y Cupeiro y en la de Midgets les ve gran futuro a Hugo Fanto y Alfonso Gauchat, este último el piloto más joven de la especialidad.

Sueltos

Pedro Campo está terminando el diseño del nuevo Sport Prototipo para la Comisión de Concesionarios General Motors. Aún no se sabe si se construirá uno o dos coches pero el motor irá en popa de todas maneras.

* * *

Según parece cuando el 29 se baje la bandera de largada entre los competidores estará Carlos Reutemann. Lo que no se sabe todavía es qué auto tripulará pero según parece será un SP con planta motriz Ford.

* * *

En Rafaela también estará presente Omar Mura Cuvertino a bordo del SP construido por el ingeniero Fisanotti impulsado por un motor Dodge preparado por el Ing. Albizu.

SP en Rafaela el 29

El domingo 29 el Club Atlético Rafaela hará disputar en su autódromo la última competencia del año para Sport Prototipo y como complemento habrá mecánica argentina fórmula uno. Habrá dos series de veinticinco vueltas cada una para SP y una serie de 30 vueltas para F1. La primera batería largará a las 10, a las 11 será la de los monoplazas y a las doce la segunda de SP.

El próximo jueves y viernes la pista estará habilitada para los entrenamientos en el horario de 10.30 a 11.30 y de 17.30 a 19.30. El sábado de 8.30 a 10.30 se cumplirán las pruebas de clasificación para SP y el mismo día de 17 a 18 se harán las de fórmula uno.

En lo referente a premios Atlético ha dispuesto la suma de $ 71.200 ley 18188 con 2.500 al ganador de SP y 3.750 al ganador de cada serie más 1.200 al mejor tiempo en clasificación.